NIT: 900992931-2
Asociación Colombiana de Salud Pública

INFORME DE GESTIÓN 2020

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA

27 de marzo de 2021

Contenido

Presentación 3

I. GESTIÓN DE LA PANDEMIA POR COVID-19 5

II. DÍA NACIONAL DEL SALUBRISTA 8

III. SEGUNDO FESTIVAL POR LA SALUD PÚBLICA 17

IV. AVANCES DEL GRUPO DE REFLEXIÓN CURRICULAR EN SALUD PÚBLICA 38

V. DIÁLOGOS NACIONALES PRESENTE Y FUTURO DE LA SALUD PÚBLICA 43

VI. PACTO POR LA SALUD Y LA VIDA DE LOS COLOMBIANOS-AS 45

VII. INCIDENCIA EN ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y DERECHO A LA LACTANCIA MATERNA 47

VIII. ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA - GPC PARA LA DETECCIÓN Y MANEJO DE LAS PACIENTES CON LESIONES PRECURSORAS DE CÁNCER DE CÉRVIX 50

IX. EVENTOS 53

X. PROYECTOS 68

XI. PRONUNCIAMIENTOS 69

XII. COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO 72

XIII. Fortalecimiento organizativo 94

XIV. Gestión administrativa 97

XV. Gestión financiera 100

Presentación

Durante el 2020, la Asociación Colombiana de Salud Pública afrontó el reto con entereza de acompañar al país desde sus regiones, diferencias, poblaciones, sectores, realidades, en la respuesta a la pandemia por Covid-19.

Esta experiencia aunque dolorosa, por el grave impacto del virus y la enfermedad en la nación, permitió fortalecer la capacidad organizativa y ratificar la independencia de la Asociación en sus análisis y recomendaciones a los tomadores de decisión, de la mano de la academia, y dando voz a aquellas poblaciones vulneradas por la privación de los derechos fundamentales, económicos, sociales, culturales, colectivos y del ambiente, poner en evidencia las enormes desigualdades e injusticias, que son origen de los determinantes sociales que impactan las condiciones de salud de las personas y las comunidades.

El trabajo de la Asociación ha sido incesante los 365 días del año, pero al mismo tiempo gratificante en la labor de servicio y en el cumplimiento de la misión organizativa fundada en el mejoramiento de las condiciones de vida, bienestar, salud y felicidad de los colombianos-as.

Ello nos ha llevado a adelantar un ejercicio de acompañamiento permanente a los territorios de nuestra Colombia profunda, maravillosa, llena de potencialidades, pero también carente de una respuesta institucional en materia de bienes y servicios públicos esenciales, desde la salud, pasando por el acceso al agua potable, la alimentación, el saneamiento, la educación, las vías terciarias, la conectividad fluvial, marítima, digital, el desarrollo agropecuario, hasta la justicia y la seguridad.

La salud pública es una transdisciplina que convoca saberes, conocimientos y experiencias diversas, que se nutre de las vivencias comunitarias, abierta y creadora, transformadora por su naturaleza, convocante, desafiante, integradora y holística. Por ello, nuestra Asociación cuenta con la participación de asociados y asociadas de diferentes regiones del país, profesiones, oficios, líderes y lideresas sociales cuyo aporte al buen vivir hace la diferencia y reafirma la grandeza y dignidad de nuestras gentes.

Toda esta labor se realiza con el buen concurso de cada uno de nuestros asociados-as, el respaldo y trabajo comprometido de nuestra Junta Directiva, y el apoyo de nuestro equipo administrativo.

A continuación, nos permitimos dar cuenta de las principales gestiones y resultados del trabajo de la Asociación Colombiana de Salud Pública durante la vigencia 2020.

Dionne Alexandra Cruz Arenas
Presidenta
Asociación Colombiana de Salud Pública

27 de marzo de 2021

I. GESTIÓN DE LA PANDEMIA POR COVID-19

El año 2020 ha marcado un antes y un después para toda la humanidad con la irrupción de la pandemia del Covid-19, más que por la novedad y los desafíos que ha planteado este evento, por el develamiento de fenómenos estructurales en las sociedades contemporáneas, que en el caso de la salud y particularmente de la salud pública, han mostrado las desigualdades existentes no solamente de los ciudadanos-as y las comunidades, sino también de los sistemas y servicios de salud, para responder apropiadamente ante la misma y en general a la solución de las necesidades acumuladas y emergentes en salud de personas, familias y comunidades.

En este escenario, la Asociación Colombiana de Salud Pública se convirtió desde el inicio de la pandemia en un referente ante la opinión pública nacional e internacional y un acompañante permanente de las autoridades territoriales de salud, entre otras razones, por los continuos mensajes y pronunciamientos para la sensibilización de la ciudadanía, el sector privado y los gobiernos nacional, departamentales, distritales y municipales para la adopción de las acciones más adecuadas en las etapas de contención, mitigación y control de la pandemia en todo el territorio nacional; pero también por la movilización voluntaria de muchos miembros al interior de la Asociación para aportar en la medida de las posibilidades, a estas acciones.

Es así que al mes de reportarse los primeros casos en Colombia, se estructura el grupo Equipo ACSP vs Covid-19, en el cual sus integrantes bajo el direccionamiento de la Junta Directiva y de la Presidencia de la Asociación, comenzó un trabajo de interacción con las autoridades en salud de departamentos y municipios, dirigidas a dos propósitos principales, primero, la identificación de capacidades territoriales para la confirmación de casos por medio de recursos locales o de su articulación con los laboratorios de diagnóstico que a esa fecha existían en el país, y segundo, reconocer las posibilidades de respuesta tanto en la contención epidemiológica como en la atención oportuna de las personas en los servicios de salud desde el nivel primario hasta el cuidado intensivo; a este formidable y comprometido grupo se vincularon 23 miembros de la Asociación, lográndose la interacción con todos los departamentos del país, y la construcción de importantes pronunciamientos con análisis de la situación y recomendaciones para tomadores de decisión y para la comunidad en general.

A partir de esta primera experiencia, se identifican serias barreras territoriales para el cumplimiento de uno o de ambos propósitos, y se establecen como aspectos prioritarios tres focos principales para la acción:

- Un primer foco centrado en el monitoreo de la situación epidemiológica en el tiempo más real posible basado en indicadores relativos a la población de los territorios, esto dio paso a la conformación del grupo de georreferenciación dentro de la ACSP, que comienza a construir, analizar y difundir información a los entes territoriales durante la primera fase de la pandemia por medio de indicadores y su mapificación, lo cual, en la mayoría de los casos y sobre todo a nivel de muchos municipios se constituyó en el principal referente sobre la situación y tendencia de la pandemia en su ámbito de influencia; entre estos resaltan: tasas de testeo, incidencia, mortalidad y letalidad, tanto general como específicas por grupos de edades, género y personal de salud.

Durante los meses de Marzo a Junio de 2020, se realizó un trabajo de seguimiento a la expansión geográfica y tasas de mortalidad, letalidad e incidencia a la epidemia de CODIV-19 en el país. Con la contribución de un grupo de asociados, fueron realizados durante este tempo 35 productos entre mapas de seguimiento semanal, animaciones de seguimiento para compartir en redes sociales y bases de datos para el seguimiento de casos e informados por las Secretarías de Salud departamentales y municipales, en búsqueda del inicio de la positividad en los diferentes territorios del país.

Posteriormente el grupo se inserta junto con otras asociaciones, universidades y grupos de interés en la iniciativa nacional denominada Unidad de Análisis y Tendencias, con monitoreo mensual de la situación y la emisión de alertas tempranas a los territorios; este grupo adicionalmente y en representación de la ACSP participó en el Concurso Innóvate, resultando ganador el proyecto MediRURAL, estructurado en conjunto con la Universidad de Santander, actualmente en etapa de ejecución en el Magdalena Medio por medio del cual se están fortaleciendo capacidades territoriales para responder a la pandemia y la pospandemia por medio del empoderamiento comunitario y particularmente de gestores juveniles comunitarios en salud. A este valioso grupo, que finalmente se reconoce como GEO-1, se insertan seis integrantes de la Asociación que ponen toda su experticia y compromiso en función de esta tarea.

- Un segundo foco orientado a valorar y aportar en torno de la concepción, estructura y funcionamiento de la estrategia de Atención Primaria de Salud (APS) y su capacidad de

respuesta ante la pandemia Covid 19 y otras prioridades en salud, lo cual dio paso a la conformación de otro grupo de valiosos integrantes de la Asociación para entender mejor este fenómeno y aportar al país un diagnóstico objetivo y recomendaciones para el posicionamiento de la APS en la agenda sanitaria, académica y ciudadana desde el nivel local hasta el nacional; este grupo reconocido como GEO-2 ha contado con la participación permanente de cinco miembros de la Asociación y de las universidades en las que se encuentran vinculados: Universidad de Antioquia, Universidad de la Sabana, Universidad del Norte y Universidad de Santander; entre las principales actividades resaltan: la primera encuesta nacional sobre APS que aunque priorizó como objeto central "APS y Covid-19", trascendió a otros aspectos como el cuidado de grupos vulnerables, las enfermedades crónicas no transmisibles, la salud materno infantil y elementos conceptuales y estructurales de la APS; los resultados de la encuesta fueron validados en un taller con diez expertos nacionales e internacionales en APS y dio paso al desarrollo de una reunión transectorial de alto nivel con participación de la representación de la OPS/OMS Colombia y a la estructuración de la iniciativa nacional "Alianza por la APS". La encuesta fue actualizada y aplicada recientemente para hacer seguimiento de esta situación y los resultados están próximos a difundirse.

- Un tercer foco centrado en la protección del personal de salud, GEO-3, que aunque efímero hizo dos aportaciones importantes: primero, el reconocimiento y alerta sobre la insuficiente protección del personal de salud en la mayoría de los territorios del país y segundo la propuesta de un modelo holístico de protección y bioseguridad, más allá de los elementos de protección personal (EPP), para afrontar la pandemia tanto en escenarios de salud, como en otros espacios institucionales y comunitarios.

II. DÍA NACIONAL DEL SALUBRISTA

El día 28 de agosto de 2020 en el horario de5 p.m. a 8 p.m. se llevó a cabo la celebración del Día Nacional del Salubrista bajo el lema: Ruralidad, Interculturalidad y cuidado en la salud. Retos y experiencias en la pandemia, y con epicentro en la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca.

El equipo organizador de este magno evento estuvo conformado por los siguientes miembros asociados-as: Dionne Cruz, Carolina Martínez, Janeth Gil, Lina Hurtado, Isabel Jaimes, Sandra Gordillo, Elba Bermúdez y Milena Manrique. La Universidad Santiago de Cali apoyó la logística y trasmisión del evento.

Esta fue la agenda de la celebración:

1. Ponencia: Territorialidad y Salud Pública, a cargo del profesor Álvaro Franco, con la moderación de la profesora Janeth Gil;
2. Panel: "Experiencias y significados en salud pública desde la perspectiva de campesinos-as, indígenas y afrodescendientes en el marco de la pandemia" bajo la moderación del profesor Abelardo Jiménez. Este panel contó con la participación de las lideresas:

- Martha Isabel Cuarán: Indígena de la etnia Pastos, sabedora de la medicina tradicional y la salud espiritual, magíster en salud pública, especialista en gerencia en salud, integrante de la Asociación Colombiana de Salud Pública. Tema: Experiencias de la medicina tradicional y el cuidado de la salud en familias y comunidades en tiempos difíciles.

- Rosana Mejía, Consejera de Derechos Humanos de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca, lideresa de las comunidades negras del Pacífico Colombiano, defensora de los derechos humanos, del territorio y del ambiente. Tema: Experiencia comunitaria en la defensa del territorio y construcción de paz en el Norte del Cauca.
- Leidy Ximena Hurtado Muelas, Médica Cirujana de la Universidad del Cauca, estudiante de Maestría en Salud Pública de la Universidad del Valle. Tema: Cuidado de la mujer desde la perspectiva de la Comunidad Indígena Guambiana.

3. Ponencia: ¿Cómo enfrenta el Pacífico Colombiano la pandemia del Covid-19? A cargo del investigador Yoseth Ariza Araujo y bajo la moderación de Lina Hurtado.
4. Entrega de Reconocimientos a la vida y trayectoria en salud pública Héctor Abad Gómez 2020, a cargo de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación.
5. Entrega de Premios Feria Virtual "La Salud Pública la hacemos todos-as", a cargo de Isabel Cristina Jaimes, Junta Directiva Asociación Colombiana de Salud Pública.
6. Palabras de cierre de Sandra Gordillo, integrante de la Junta Directiva Asociación Colombiana de Salud Pública.
7. Acto cultural presentado por el Nodo Orinoquia de la Asociación Colombiana de Salud Pública: asociada Lina Paola Rojas con el apoyo de la Corporación Cultural Arnulfo Briceño.

La ponencia Central estuvo a cargo de Álvaro Franco, Médico, Doctor en Salud Publica, profesor Universitario, exdecano de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, miembro asociado y ex integrante de Junta Directiva de la ACSP, quien nos habló acerca de la territorialidad y la salud pública; señaló que se necesita un nuevo orden económico y social, acompañado de una gran red global de movimientos sociales, además de un cambio en el modelo de desarrollo pensado en la equidad, el derecho a la salud y a una vida digna; así mismo planteó la necesidad de propiciar una construcción intercultural de conocimiento, una redefinición de la espacialidad desde abajo, la urgencia de los sistemas universales de salud, la defensa de la tierra y los territorios, resistencia y resiliencia territorializada. En conclusión, pensar sistemas de salud territorializados, basados en la gente y en las relaciones interculturales desde la lógica de la APS, el trabajo intersectorial, la promoción de la salud y la vigilancia comunitaria, sumado a niveles de organización territorial para la búsqueda de la equidad y el logro de los sistemas universales; y para finalizar abordó el tema de la pandemia, pero vista como una amenaza global y haciendo énfasis en otros

problemas mundiales como el calentamiento global, el cambio climático, la destrucción de la selva amazónica, la deforestación, el bioterrorismo que seguirán siendo interés de la salud pública, pues constituyen serias amenazas para los territorios y sus habitantes.

En el Panel: *"Experiencias y significados en salud pública desde la perspectiva de campesinos-as, indígenas y afrodescendientes en el marco de la pandemia",* Martha Isabel Cuarán de la comunidad indígena Los Pastos, miembro asociada, planteó a los-as participantes que la pandemia permitió visibilizar las inequidades sociales y en salud en las comunidades indígenas, teniendo en cuenta la pobreza, la falta de agua potable, servicios de salud lejanos y ausentes, falta de adecuación intercultural tanto en servicios de salud como educación, además de otros determinantes estructurales como la violencia, la contaminación ambiental, el uso de agrotóxicos, la discriminación racial y ahora el uso inadecuado de tecnologías en las personas, lo que ha causado estrés y alteración en el equilibrio del cuerpo porque el uso de tecnologías no forma parte de la identidad cultural indígena.

Desde la cosmovisión indígena, se cuenta con recursos propios y es por ello que se debe continuar la lucha por las raíces y reivindicar el papel de la madre tierra, pues en ella se encuentran los elementos vitales que hacen parte de la medicina tradicional y ancestral; así mismo hace un llamado a valorar su etnia y no avergonzase de ser indígenas pese a la presión de clases dominantes.

Por su parte, la panelista Leidy Jimena Hurtado Muelas de la comunidad indígena guambiana, la salud pública hace referencia a la vida en armonía con el territorio, y desde esa perspectiva entender la pandemia se debe a una desarmonía del universo, la desarmonía causa conflictos sociales y por ello es necesario que exista equilibrio, los mayores entonces realizan prácticas de sanación por el bienestar y la salud de la humanidad; la labor de médicos tradicionales y parteras es fundamental en estos momentos; se debe repensar qué tanto se ha estado permeado por la colonialidad y que a pesar de las luchas y reivindicaciones, impera la visión biomédica que no permite que los saberes ancestrales sean respetados. Además, desde la cosmovisión indígena, las reuniones son fundamentales y siempre se ha priorizado la colectividad, por lo tanto se ha recurrido a transmitir la información a través de emisoras locales comunitarias. Por otra parte, ahora se está reivindicando el papel de la medicina ancestral para el manejo de las enfermedades debido a los confinamientos y a la dificultad para trasladarse fuera de los territorios, además señala que muchos indígenas MISAK residentes fuera de los territorios en grandes ciudades han usado medicina ancestral para

manejar el covid-19 y han ayudado a otros gracias a sus saberes y ello les ha permitido valorar y fortalecer sus planes de salud propios.

La tercera panelista Rossana Mejía Caicedo, Consejera Mayor de la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca - ACONC, compartió con los-as participantes que la región del norte del Cauca tiene 13 municipios, y que existió mucho temor en las comunidades cuando llegó la pandemia; se buscó articulación con la institucionalidad para poder atender la emergencia porque el sistema de salud no estaba preparado para enfrentar la situación. Las comunidades han enfrentado otras enfermedades como fiebre amarilla y otras y generalmente han manejado y tratado a partir de medicina occidental y tradicional; para covid-19 decidieron fortalecer practicas ancestrales en salud, los guardias realizaban control de ingreso de personal a la región y se educaba en cuanto elementos de seguridad para controlar el virus; a estos puestos de control se integraron los sabedores ancestrales en temas de prevención y realización de campañas para una alimentación que mantuviera las defensas altas a partir de plantas ancestrales; anteriormente los abuelos y sabedores curaban con plantas enfermedades como la Tuberculosis. La cosmovisión del pueblo negro tiene certeza que esta pandemia no llegó al azar y es una forma de llamado de atención a la humanidad para que se maneje la desarmonización.

Como conclusiones de este panel, surgen las siguientes recomendaciones:

- Es necesario trabajar y tejer en lo colectivo, políticas públicas con enfoque diferencial y sin daño lo que va a permitir afianzar la paz en los territorios.
- La importancia de la solidaridad como una práctica social y la articulación entre pueblos indígenas, afros, campesinos, etc., estos espacios han servido de puente para plantear salidas a lo que se vive por la pandemia. Los pueblos indígenas somos colectivos y así tomamos las decisiones de manera solidaria para construir y hay diversas cosmovisiones, pero a partir de ello se debe tejer esa armonía y esa paz territorial es la que se debe construir desde los territorios y realidades que cada uno vive; esto también se debe aplicar en las ciudades.
- Todos y todas podemos contribuir a la conservación de prácticas ancestrales en los territorios como mecanismos de preservación de vida y compartir experiencias y saberes.

La segunda Ponencia titulada: *¿Cómo enfrenta el pacífico colombiano la pandemia del COVID-19?* estuvo a cargo de Yoseth Ariza-Araújo, investigador asociado del Centro de Estudios

Afrodiaspóricos, Médico Magister en Epidemiología. El ponente señala la importancia de los determinantes sociales de la salud para enfrentar la pandemia a través del mejoramiento de las condiciones de vida cotidiana de las personas, así como a la priorización en el acceso a servicios de salud tanto de diagnóstico como en tratamientos para COVID-19 y otras enfermedades crónicas no transmisibles; así mismo la participación comunitaria en la gestión de los servicios de salud y el diálogo respetuoso y la articulación entre las prácticas de medicina tradicional y occidental; además de ello considera necesario hacer análisis de las inequidades que viven las personas del pacífico colombiano y definir estrategias de seguimiento en torno a la medición y análisis de las mismas.

En el punto de Entrega de Reconocimientos a la vida y trayectoria en salud pública Héctor Abad Gómez 2020, se reconocieron los siguientes líderes-esas, dados sus aportes significativos a la construcción de una sociedad más humana y justa:

- Leiner Palacios Asprilla: Líder Social Bojayá, por su aporte significativo y heroico en búsqueda de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición de las víctimas de Bojayá, Chocó. Por su llamado a la nación colombiana a persistir en el propósito de la búsqueda de la paz, el perdón, la reconciliación y la convivencia.
- Jorge Enrique Orama: Líder social, Campesino y ambientalista (Homenaje póstumo), por su trabajo en defensa de la vida, el territorio y la naturaleza; su convicción sobre el valor del agua, la protección de los Farallones de Cali, de las semillas nativas y no transgénicas; su amor por las comunidades campesinas, son una inspiración para las presentes y nuevas generaciones constructoras de la salud pública.
- Aida Quilcue, Lideresa indígena del pueblo Nasa, por su trabajo valiente en defensa de los derechos de los pueblos indígenas de Colombia, en particular del pueblo Nasa; por su contribución en la promoción de la salud desde el enfoque intercultural y la protección de los saberes y medicinas ancestrales.
- Rosmilda Quiñones: Partera Tradicional, Fundadora, Presidente y Representante Legal de la Asociación de Parteras Unidas del Pacifico – ASOPARUPA, por su destacado trabajo y liderazgo como representante y gestora cultural de la partería tradicional en Colombia, América Latina y el Caribe. Por su contribución a la salud desde el enfoque intercultural y la conservación de los saberes ancestrales, la etnoeducación, y el empoderamiento de hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas afrocolombianos.

- Patria Boya Cortes -Mama Patria: Lideresa afrocolombiana, por su destacado trabajo y participación en la Red de Mujeres Asociación de Lideresas del Pacífico Nariñense; su importante contribución al empoderamiento de mujeres, hombres, jóvenes, niños y niñas afrocolombianos, el reconocimiento de sus raíces culturales, la conservación de los saberes y conocimientos ancestrales.

Feria Virtual La Salud Pública la hacemos todos-as

Concebida con el objetivo de dar a conocer el trabajo con comunidades, intervenciones sociales, proyectos y diferentes experiencias en salud pública que realizan las personas, a través de un espacio virtual y asincrónico donde el público también pudiera interactuar por medio de sus visualizaciones, reacciones y comentarios.

Para ello se realizó una convocatoria pública en la que se socializaron las bases y especificaciones para el envío de propuestas para la participación.

Se recibieron 21 propuestas entre fotografías y videos de las cuales 19 cumplieron con los requisitos. Participaron 12 videos y 7 fotografías, representativas de las iniciativas en salud pública de las diferentes regiones del país incluyendo Norte de Santander, Valle del Cauca, Pacífico, Guainía, Boyacá, Bolívar, Guajira, eje cafetero, Antioquia y Bogotá. Incluso contamos con la participación de una propuesta desde México del grupo Bee Mom, Centro de crianza informada de Xalapa, Veracruz.

Durante los días de exhibición (1 semana), el álbum de fotografías de Facebook fue compartido más de 67 veces. Hubo fotos hasta con 884 me gusta como la fotografía del programa UDES SALUDABLE. En el canal de Youtube tuvimos videos con más de mil

visualizaciones como el video de la Defensoría del paciente del Valle del Cauca, zona Pacífica y más de 45 comentarios como el video de la Fundación Pequeño Corazón de Manizales.

Se incluyó también un video en homenaje al personal de salud en el contexto de la pandemia.

La diversidad de propuestas recibidas nos demuestra una vez más la importancia de la participación social y comunitaria, la interdisciplinariedad, el trabajo en equipo, la incorporación de las TIC para el éxito de estas iniciativas.

El Jurado Calificador conformado por: Carolina Martínez, asociada y asistente de Presidencia, Alexander Salazar, miembro de la asociación con notable talento en el campo del diseño artístico, y Lina Vera, miembro de la Junta Directiva, seleccionaron tres (3) ganadores, teniendo en cuenta los criterios establecidos: 1). Cumplimiento de Requisitos, 2). Originalidad 3). Creatividad, 4). Diseño, 5). Número de interacciones.

- **PRIMER LUGAR:** Andrea Herrera Cardona, con el Video sobre la Experiencia del Proyecto Significados y prácticas sobre salud mental de la infancia rural escolarizada de Nariño Antioquia, 2019.
- **SEGUNDO LUGAR:** Beda Margarita Suárez Aguilar, con el Video sobre la campaña "Sembrando la palabra para crear cultura de prevención frente al CO VID-19" de la EPSI Anas Wayuu, 2020.
- **TERCER LUGAR:** Adriana Mercedes Ardila Sierra, con la Fotografía "Mapiripana: El puesto que un día fue". "Desde el río Guaviare, a seis horas fluviales al occidente de Barrancominas, se vislumbra el antiguo puesto de salud de la comunidad de Mapiripana. En su interior reposan unos pocos muebles viejos, entre ellos una camilla ginecológica blanca con gris. El puesto nuevo es una casita de madera sin insumos ni personal así que el joven capitán de la comunidad se apaña con un radioteléfono y un botiquín. A 19 horas fluviales, en Inírida, se dice que Mapiripana sí

tiene puesto de salud y que se encuentra en funcionamiento. Nuestro proyecto de investigación sobre el modelo de salud que se piloteó en Guainía lo encontró funcional, pero para una película de terror".

MENCION ESPECIAL a dos propuestas que también se destacaron:

Camilo Ernesto Guarín Patarroyo, con la Fotografía "La cocina de la abuela Tere".

Se trata de la cocina de un hogar campesino boyacense, donde se consume leche cruda y se fabrica cuajada. En la foto se puede observar un estante de madera en el que se guardan distintos alimentos, entre ellos una jarra de leche, utensilios de cocina y distintos objetos, además, sirve de comedor para el gato de la casa.

Y a la Asociación de Sociedades Científicas de Estudiantes de Medicina de Colombia-ASCEMCOL.

Jhonathan Villegas Morales-Universidad Santiago de Cali, con el Video sobre la experiencia de los Campamentos CAMPIS (Campamento Multidisciplinario con Proyección en Investigación y Servicio). Video con más de mil visualizaciones y 556 me gusta cuyo guion creativo fue compartido con estudiantes de medicina, jóvenes recién egresados grabados de diferentes partes del país y con enfoque intercultural.

Fue realmente un gusto contar este nivel de participación de iniciativas en Salud Pública con impactos tan positivos en todas las comunidades y territorios a los cuales han llegado. Como estrategia para el crecimiento de la ACSP, Andrea Herrera una de las ganadoras obtuvo una membresía de cortesía por un año, las otras dos ganadoras, asociadas, así como Andrea recibieron una ancheta de frutas como símbolo de la importancia de la alimentación saludable para la salud pública.

Videos Participantes

Lista de Reproducción de los videos participantes canal de Youtube de la ACSP.

Alcance + de 2500 visualizaciones:

https://www.youtube.com/playlist?list=PLP6kqp-FjNRvQmm3TIqqK-2gTaGVbrYR9&fbclid=IwAR3GRlP9GLs6dEO_t0Mdei9MV8Dw7EB_MZRwCXiTA8ksnlPiLcS6MzPTFdk

Fotos participantes

Álbum de fotografías de la fanpage de Facebook de la ACSP:
https://www.facebook.com/media/set/?vanity=saludpublicacol&set=a.1390508427814596

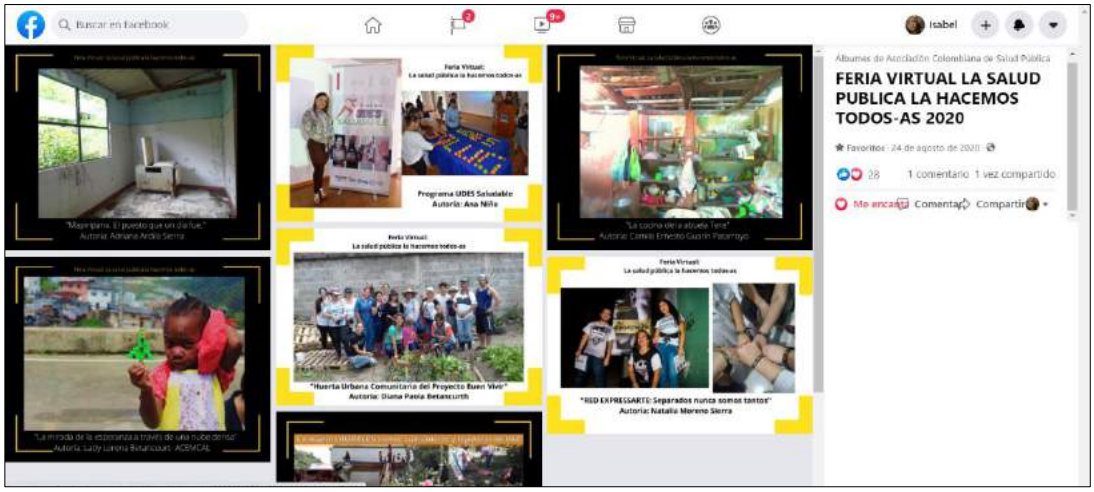

III. SEGUNDO FESTIVAL POR LA SALUD PÚBLICA

El Mural de la Verdad. Jonathan Cadavid (2017). Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo

En el marco de la celebración del Día Nacional del Salubrista, se llevó a cabo el "**Segundo Festival por la Salud Pública en Colombia**", donde se convocó a los representantes de los diferentes nodos regionales de nuestro país, a participar y desarrollar iniciativas para conmemorar dicha celebración, la cual se llevó a cabo durante la semana del 17 de agosto al 6 de septiembre de 2020 y contó, con la participación activa de miembros de la Asociación Colombiana de Salud Pública ACSP, Universidades, Organizaciones y/o Instituciones como la Universidad de Antioquía – FNSP-, Universidad de Santander - UDES, Universidad del Magdalena, Instituto de Salud de Bucaramanga, Escuela de la Salud - E.S.E San Rafael de Heliconia – Antioquia, Red Estigma, y la Fundación EPSI Anas, Wayuu.

La celebración se desarrolló a través de actividades que destacaron la importancia de la Salud Pública en nuestro país, donde a través de eventos académicos y comunitarios y con predominio del enfoque intersectorial y la diversidad intercultural, fueron presentados diversos conversatorios, webinar y podcast, en modalidad presencial y virtual, que abordaron diversas temáticas, relacionadas con mejorar la salud y bienestar de las comunidades, incluyendo por supuesto, actividades y situaciones generadas por la pandemia del Covid-19 en Colombia.

Las actividades en el marco de esta celebración enfatizaron en temáticas que:

a. Favorecían la salud mental de los-as colombianos-as.

b. Contribuyeron a transformar falsas creencias sobre el Covid-19.

c. Ayudaron a eliminar los estigmas, discriminación y maltratos contra el personal de salud.

d. Movilizaron a la sociedad civil y las comunidades, la academia y los tomadores-as de decisión para la exigibilidad y goce pleno del derecho fundamental a la salud.

e. Priorizaron los temas de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, incluido el Covid-19, desde la estrategia de Atención Primaria en Salud.

f. Fomentaron los hábitos y estilos de vida saludable, y contribuyeron a la prevención de enfermedades derivadas del sedentarismo, la mala alimentación, el tabaquismo, el consumo de alcohol, la contaminación ambiental, que pueden transformarse en factores de mayor riesgo para la salud o comorbilidades y que aumenten la letalidad por Covid-19.

Para la convocatoria se incluyeron las siguientes líneas:

a. Pensamiento para la Acción en Salud Pública: *En la modalidad virtual: conferencias, paneles, charlas, cine-foros, simposios o talleres, liderados por expertos-as (académicos-as, servidores-as públicos y organizaciones sociales) en diversos temas de la salud pública, cuya apuesta es desatar la reflexión para la acción en salud pública.

b. Arte y salud pública: *En la modalidad virtual: tendrá como propósito promover la reflexión para la acción en salud pública, desde la expresión artística y creativa de los seres humanos y colectivos como sujetos sensibles (poesía, teatro, dibujo, pintura, danza, escultura, performance creativo, teatro y puesta en escena, etc.).

c. Cuerpos en movimiento: *En la modalidad virtual: Sesiones de danza, baile, yoga, meditación, ejercicio y actividad física y recreo deportiva, y afines, que convoquen a los asociados-as y comunidades a recordar y reactivar hábitos de vida saludable alrededor del movimiento corporal y la música.

d. Sabores y colores: *En la modalidad virtual: Jornadas conversadas de culinaria y preparación de alimentos saludables con ingredientes saludables, que convoquen a los asociados-as y comunidades a recordar y reactivar hábitos de vida saludable alrededor de la

cocina saludable, las prácticas ancestrales, la recuperación de semillas, la agroecología, el consumo sostenible y justo, y la soberanía alimentaria.

e. Reconectándonos con la Madre Tierra: *En la modalidad virtual/presencial con protocolos de bioseguridad: Estas jornadas tendrán como propósito aportar a la mitigación del cambio climático y contribuir a la reforestación del país, además de reconectarnos con los saberes ancestrales de la siembra, que puede ir desde pequeñas huertas de hierbas aromáticas, hasta siembra de árboles con la respectiva gestión y buen concurso de instituciones y organizaciones presentes en el territorio.

Como resultados principales, las actividades realizadas además de convocar a miembros de nuestra ACSP, hicieron partícipes a personas de diversas comunidades barriales, rurales, educativas, étnicas, entre otras. Se llevaron a cabo más de **27** iniciativas que incluyeron actividades culturales, webinar, conferencias, charlas y otras actividades, con una importante acogida por parte de la comunidad, más de tres mil (**3.000)** personas se vieron beneficiadas por estas iniciativas. Se contó con el importante apoyo de los diferentes integrantes de la Asociación Colombiana de Salud Pública, así como organizacional e institucionalmente con el apoyo de la maestría en enfermedades infecciosas y el programa de Medicina familiar, la Fundación Fé y Alegría, el Instituto de Salud de Bucaramanga (ISABU), Universidad de Santander, la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, la Universidad del Magdalena, la IPS Anas Wayuu, la organización Play Yoga, la Escuela de la Salud - E.S.E San Rafael de Heliconia – Antioquia.

A continuación, en el cuadro expuesto, se resume la agenda de las actividades desarrolladas durante el Segundo Festival por la Salud Pública en Colombia:

Eventos culturales para el disfrute y el buen vivir, dirigidos a niños, jóvenes y adultos, transmitidos en vivo y en directo

Lideran	Organización	Modalidad	Tipo de actividad	Fecha	Horario	Lugar
1. Sandra Patricia Ortiz Rodríguez Enfermera, especialista y magister en Epidemiologia	Departamento de Salud Pública Programa MIUDES Universidad de Santander	Virtual	Conversatorio musical “Conversemos y cantemos para promover la lactancia materna en tiempos de COVID-19”	Viernes 4 de septiembre de 2020	4 pm	Plataforma Zoom. Pronto la pieza de divulgación para acceder al enlace de acceso.

2. Paola Rueda Médica especialista en Medicina Familiar Consultora Profesional en Lactancia Materna con Certificación Internacional IBCLC	Universidad de Santander Programa de Medicina Familiar Universidad de Santander	Virtual	Conversatorio musical "Conversemos y cantemos para promover la lactancia materna en tiempos de COVID-19"	Viernes 4 de septiembre de 2020	4 pm	Plataforma Zoom Pronto la pieza de divulgación para acceder al enlace de acceso.
3. Kelly Paola Tellez Coordinadora Desarrollo Comunitario	Fundación Fe y Alegría					
4. Carolina Sánchez Tristancho Enfermera, líder de Maternidad Segura	Instituto de Salud de Bucaramanga (ISABU)					

Lideran	Organización	Modalidad	Tipo de actividad	Fecha	Horario	Lugar
Martha Cecilia Mayorga Reyes. Especialista Talento Humano. Coaching play -Yoga	Play Yoga ACSP	Virtual	Actividad para el buen vivir: "Haz yoga con tus peques"	*Domingo 30 de agosto 30/08/2020*	*8 a 10 a.m.*	Material: Ropa cómoda Disponer de tapete o algo cómodo para el piso. Dirigida a adultos y niños Disfruta vía Google Meet. Enlace de acceso: http://meet.google.com/kgf-ihoy-cbp

NIT: 900992931-2

Asociación Colombiana de Salud Pública

Eventos académicos y comunitarios en salud pública en vivo y en directo

Lideran	Organización	Modalidad	Tipo de actividad	Fecha	Horario	Lugar
1. *José Domingo Julio Pretelt* – Gerente 2. *Marcela Ochoa Zapata* - psicóloga y coordinadora 3. *Angie Dayana Marín Perez* - Enfermera ERI 4. *Lorena Guevara* - Psicóloga	Escuela de la Salud - E.S.E San Rafael de Heliconia - Antioquia	Virtual	Conversatorio: ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE QUE LOS SISTEMAS DE SALUD SE CENTREN EN BUSCAR LA FELICIDAD MÁS ALLÁ DE LA SALUD MISMA? Experiencia del LABORATORIO DE LA MAGIA Y LA FELICIDAD instaurado en la ESCUELA DE LA SALUD HOSPITAL SAN RAFAEL DE HELICONIA ANTIOQUIA.	Lunes 31 de agosto *31/08/ 2020*	3:00 a 4:00 pm	Vía Google Meet Medellín, Heliconia
Invitados desde Colombia: 1. *Carlos Arturo Cassiani Miranda* Psiquiatra-Magister en drogodependencias Investigador grupo de investigación en Neurociencias	RED_ESTIGMA Asociación Colombiana de Salud Pública ACSP	Virtual	*Webinar:* *Estigma y discriminación asociado con la pandemia de Covid-19*	*Martes 1 de septiembre* *01/09/ 2020*	*5:00 a 7:00 pm*	Vía Facebook Live Facebook/ Asociación Colombiana de Salud Pública Colombia-México

Universidad de Santander UDES Presidente Asociación Colombiana de patología dual Miembro de la Asociación Colombiana de Salud Pública Coordinador RED_ESTIGMA **2. *Andrés Felipe Tirado Otálvaro.*** **Enfermero, Magíster en Epidemiología, Ph.D. en Salud Pública. Profesor Titular de la Facultad de Enfermería de la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Director del Grupo de Investigación en Cuidado UPB. Integrante RED_ESTIGMA** **Invitada desde México:** **3. *María Soledad Rodríguez Verdugo.*** **Médica Especialista en Psiquiatría. Master en Ciencias y Psicología Médica. Miembro de la Red Global Clínica de la OMS. De la Asociación Psiquiátrica**						

Mexicana y Americana de Psiquiatría y de la Asociación Colombiana de Psiconeuroinmunología. **Integrante Fundadora RED_ESTIGMA** ***Modera:*** **4. Carol Andrea Bernal Castro** **Fonoaudióloga.** **Magíster en Discapacidad e Inclusión Social.** **Candidata a Doctora en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia.** **Integrante de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Salud Pública.**						
Beda Margarita Suárez **– Gerente** **EPSI Anas, Wayuu**	**EPSI Anas, Wayuu**	**Virtual**	***Lanzamiento podcast:*** ***Podcast 1: Programa tu y yo hablemos de salud, de la EPSI Annaswayuu del 21 de Agosto de 2020.Tema: Ruta Materno Perinatal para madres gestantes,***	**Lunes 7 de septiembre** **07/09/2020**	**5:00 pm**	Vía correo electrónico y Whats app EPSI Anas Wayúu La Guajira, Colombia

			dentro de las actividades de Salud Pública. ***Podcast 2: Programa especial de la EPSI Anas Wayuu, domingo 23 a la 7.00 a.m. Tema: El rol del alubrista en las comunidades indígenas.***			
1. **Elena Stashenko Química, Ph.D. de la Universidad Druzhbi Narodov de Moscú (Rusia). Estancias post-doctorales en las Universidades de California (Davis, Estados Unidos), Braunschweig (Alemania), Quebéc (Canadá) y en el Royal Melbourne Institute of Technology (Australia). Miembro del comité editorial Journal of Separation Science, Journal of Essential Oil Research y Scientia Chromatographica. Miembro del Consejo Científico del Instituto de Investigación de Recursos Biológicos**	**Asociación Colombiana de Salud Pública ACSP**	**Virtual**	**Webinar:** **Automedicación, Avances en el tratamiento y vacuna en tiempos de pandemia de Covid-19 en Colombia**	***Sábado 5 de septiembre*** ***05/09/2020***	**3:00 a 5:00 pm**	**Vía Facebook Live Facebook/ Asociación Colombiana de Salud Púbica** **Colombia**

Alexander von Humboldt. Investigadora y Profesora Titular Laureada de la Escuela de Química, Facultad de Ciencias, de la Universidad Industrial de Santander (UIS, Bucaramanga). ***2.*** **Alwin Tilanus Médico de la Universidad de Maastricht, Holanda. MAestr MD. MSc. Internist - ID Specialist / Biological Health Scientist. Líder infectología Clínica los Nogales / Centro Policlínico del Olaya (Bogotá). Clínica del Meta (Villavicencio) Colombia, S.A. Membership: API / ACIN / ESCMID / NVHB / NIV. Medicina general: Medicina interna - Infectología: Universidad Libre de Bruselas. Maestría en Ciencias de Salud (Universidad de Maastricht, Holanda). Membresias: ACIN: Asociación Colombiana de Infectología. API: Asociación Panamericana de Infectología. ESCMID: European Society of**						

Clinical Microbiology and Infectious Diseases. Sociedad Holandesa de Medicina interna. Sociedad Holandesa de médicos tratantes de pacientes con VIH. ***3.*** **Omar Segura** **Médico egresado de la Universidad Javeriana. Doctor en Salud Pública de la Universidad Nacional. Maestro en Ciencias en Epidemiología Clínica de la Universidad Erasmus de Holanda. Epidemiólogo de Campo certificado por el programa INS / CDC / TEPHINET. Investigador Senior acreditado por Colciencias. Profesor Asociado División de Investigaciones FUCS, Profesor Asistente UAN, Miembro Vitalicio IEA, Miembro SEE, ACSP, FMC. Instructor de Buceo PADI, RAID.** **Modera:** ***4.*** **Sandra Gordillo** **Bacterióloga y Laboratorista Clínico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Especialista en Epidemiología de la**						

Universidad de Los Llanos. Magistra en Salud Pública de la Universidad Santo Tomás. Vocal Principal de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Salud Pública.						

Eventos académicos y comunitarios en Salud Pública a los que puedes acceder en el momento en que lo prefieras:

Lideran	Organización	Modalidad	Tipo de actividad	Fecha	Horario	Lugar
1. Robinson Taboada Montoya. ***Médico, Universidad del Magdalena. Joven Talento MinC.*** ***2. Lidice Alvarez Miño. Terapeuta ocupacional ; MSc Salud pública. Docente de planta, Universidad del Magdalena***	**Universidad del Magdalena**	**Virtual**	**Streaming (live):¿ Qué entendemos por cambio climático y su relación con la salud?**	***21/08/ 2020***	**4:00 a 5:00pm**	Facebook Live – ZOOM Video disponible en la página: facebook/saludnaranja
	Universidad del Magdalena	**Virtual**	**Webinar: Cambio Climático, Salud y Ciencia, ciudadanía**	***27/08/ 2020***	**4:00 a 5:00pm**	Facebook Live – ZOOM Video disponible en la página: facebook/saludnaranja

Lideran	Organización	Modalidad	Tipo de actividad	Fecha	Horario	Lugar
1.José Pablo Escobar – *Decano de la Facultad de Salud Pública de la Universidad de Antioquia-UDEA*	**Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia - UDEA**	**Virtual**	**Semana de la Salud, el Ambiente y el Bienestar y acto central** **10:00am Dulce Vida, Vida Saludable: Prevención de Diabetes en Cuarentena Cupos limitados con preinscripción** **11:00am Presentación cultural: De cuento en Cuento** **3:00pm Taller práctico: Beneficios en la Salud de una alimentación a base de granos. Cupos limitados con preinscripción.** **Juegos recreativos: Parchis Poko Stop. Cupos limitados con preinscripción.** **4:00pm Presentación talentos Familia FNSP**	***24/08/2020***	**10 a.m. a 4:00 p.m.**	Evento central: https://www.facebook.com/facultadnacional.saludpublica/videos/3173100026118903 https://www.facebook.com/facultadnacional.saludpublica/
	Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia - UDEA	**Virtual**	**9:00am Instalación del evento** **Himno de Colombia y de Antioquia** **9:15am Palabras de bienvenida** **Decano FNSP, Profesor José Pablo Escobar Vasco, Secretaria Seccional Salud de Antioquia– Dra. Lina Bustamante, Secretaria de Salud de Medellín–Dra. Andree Uribe; Señor Rector UdeA, John Jairo Arboleda y la Dra. Dionne Cruz Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública** **9:30am Presentación videos: despliegue solidario Universidad de**	***25/08/2020***	**9:00 am a 4:00pm**	https://www.facebook.com/facultadnacional.saludpublica/

			Antioquia-Facultad Nacional de Salud Pública, Acompañamiento a la institucionalidad y a la sociedad frente a la COVID-19. 10:30am Conversatorio: Reflexión sobre el accionar universitario y agenda de trabajo conjunta para el avance de la pandemia y pos-pandemia. Profesores participantes: Mónica Jaramillo, Mónica Lopera, Gabriel Otálvaro y Román Restrepo 11:40am Conclusiones y propuesta básica de agenda 12:00am Himno UdeA y cierre evento central 2:00pm Por la Vida de las Mujeres: cuidados para prevenir el cáncer de mama. Cupos limitados con preinscripción. 3:00pm Taller Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cupos limitados con preinscripción. Juegos recreativos: Parchis Poko Stop. Cupos limitados con preinscripción			
	Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia - UDEA	**Virtual**	**9:00am Conoce y cuida tu piel prevención de envejecimiento. Cupos limitados con preinscripción. 10:00am Charla Salud Oral. Cupos limitados con preinscripción 11:00am**	***26/08/2020***	**9:00 am a 4:00 pm**	https://www.facebook.com/facultadnacional.saludpublica/

			Alimentación inteligente. Cupos limitados inscripción previa **3:00pm** **Juegos recreativos: Parchis Poko Stop. Cupos limitados con preinscripción.**			
	Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia - UDEA	**Virtual**	**9:00am** **Hablemos de drogas en cuarentena. Cupos limitados con preinscripción.** **10:00am** **Sala de Salud Mental: Sonidos y emociones. Cupos limitados con preinscripción.** **2:00pm** **Evento Colectivo Educación para la Salud** **3:00pm** **Familias en apuros: emergencias en casa. ¿Cómo resolverlas? Cupos limitados con preinscripción.** **Juegos recreativos: Parchis Poko Stop. Cupos limitados con inscripción previa.** **4:00pm** **Presentación talentos Familia FNSP.** **Cátedra en Seguridad Social.**	***27/08/2020***	**9:00 am a 5:00 pm**	https://www.facebook.com/facultadnacional.saludpublica/
	Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia - UDEA	**Virtual**	**8:00am** **Seminario REC Comunicación y Enfermedades Crónicas** **9:00am** **Taller conversatorio: Diversidades y violencias. Cupo limitado con preinscripción** **10:00am** **Cómo cultivar en casa plantas medicinales, aromáticas y condimentarias**	***28/08/2020***	***8:00 am a 4:00 pm***	https://www.facebook.com/facultadnacional.saludpublica/

			11:00am Presentación cultural: De cuento en cuento. 3:00pm Juegos recreativos: Parchis, Poko, Stop. Cupos limitados			

Eventos realizados dirigidos a comunidades específicas en territorios, algunas presenciales con las debidas medidas de bioseguridad y otras virtuales:

Lideran	Organización	Modalidad	Tipo de actividad	Fecha	Horario	Lugar
1. ***Medardo Anaya Duarte Médico Veterinario*- Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Virtual	Charla-pieza comunicativa (video)	27/ agosto/2020	2:00pm	Asociación cultural, Incubación, teatro, Piedecuesta, Santander. Video plataforma empleada: Zoom
2. ***Mónica Liliana Pérez* Bacterióloga y laboratorista clínico. Estudiante de Maestría, Investigación en Enfermedades Infecciosas**	Universidad de Santander UDES	Modalidad presencial	Charla	24 de agosto 2020	Hora de inicio: 3:00 pm Hora de finalización 4:00 pm	La actividad se desarrolló en el Auditorio mayor de la Universidad de Santander UDES, Bucaramanga, Santander
3. ***Denerieth Ximena Espinel* Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Virtual	Webinar	26/08/2020	Hora de inicio: 3pm	https://renata.zoom.us/j/92720332449 ID de reunión: 927 2033 2449
4. ***Sandra Milena Duran* Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Virtual	Webinar	25/08/2020	9:30 pm	https://aulaextendida.udes.edu.co
5. ***Lusayda Sánchez***	UDES	Virtual	Webinar	26/08/2020	12am	meet.google.com/fgt-ychg-adg

Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas						
6. *Leidy J. Pedraza* **Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Virtual	Webinar	26/08/2020	1pm	meet.google.com/svk-ktwvg-fgg
7. *Mabel Margoth Reyes Pulido* **Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Virtual	Webinar	26/08/2020	12am	Skype
8. *María Fernanda Romero* **Bacterióloga y Laboratorista clínico- Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	presencial	Charla	01/09/2020	9:30 am	Lab. Zumotec
9. *María Fernanda Romero* **Bacterióloga y Laboratorista clínico- Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Presencial	Charla	02/09/2020	9:30 am	Lab. Dermack
10. *Mónica Liliana Pérez* **Bacterióloga y laboratorista Clínico. Estudiante de Maestría, Investigación en Enfermedades Infecciosas**	Universidad de Santander UDES	Modalidad presencial	Charla	24 de agosto 2020	Hora de inicio: 3:00 pm Hora de finalización 4:00 pm	la actividad se desarrolló en el Auditorio mayor de la Universidad de Santander UDES, Bucaramanga, Santander
11. Denerieth Ximena Espinel **Estudiante Maestría en**	UDES	Virtual	Webinar	26/08/2020	Hora de inicio: 3pm	https://renata.zoom.us/j/92720332449 ID de reunión: 927 2033 2449

Enfermedades Infecciosas						
12. Sandra Milena Duran **Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Virtual	Webinar	25/08/2020	9:30 pm	https://aulaextendida.udes.edu.co
13. Lusayda Sánchez **Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Virtual	Webinar	26/08/2020	12am	meet.google.com/fgt-ychg-adg
14. Leidy J. Pedraza **Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Virtual	Webinar	26/08/2020	1pm	meet.google.com/svk-ktwvg-fgg
15. Mabel Margoth Reyes Pulido **Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Virtual	Webinar	26/08/2020	12am	skype
16. Medardo Anaya Duarte ***Médico Veterinario*****- Estudiante Maestría en Enfermedades Infecciosas**	UDES	Virtual	Charla-pieza comunicativa (video)	27/ agosto/2020	2:00pm	Asociación cultural Incubac ion teatro, Piedecuesta, Santander. Videoplataforma empleada: Zoom

NIT: 900992931-2

Asociación Colombiana de Salud Pública

Algunas piezas comunicativas e imágenes de las actividades:

NIT: 900992931-2

Asociación Colombiana de Salud Pública

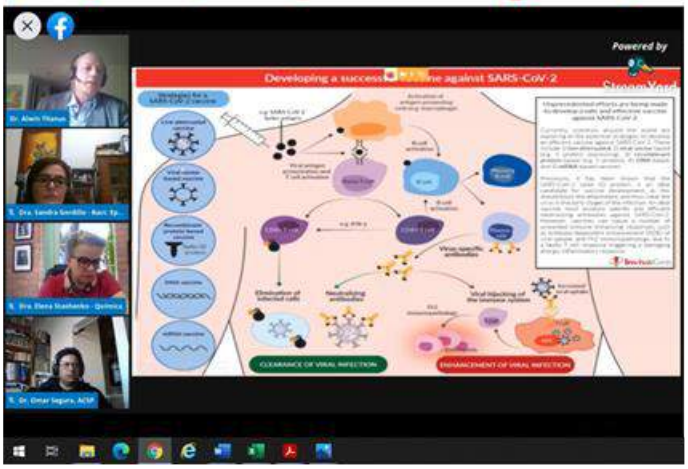

Jornada Introductoria: ¿Qué entendemos por cambio climático y su relación con salud?
Guíado por:
LIVE
facebook/saludnaranja
Robinson Taboada
Médico, Universidad del Magdalena
Miembro ACSP
Lidice Álvarez
MSc Salud Pública, Universidad del Magdalena
Miembro ACSP
Viernes
21 de agosto
16:00
Grupo de Investigación Ciencias del Cuidado en Enfermería (GICCE)

zoom

Día Nacional del Salubrista - Evento Central
Facultad Nacional de Salud Pública
Conversatorio - Reflexión
El accionar universitario y agenda de trabajo conjunta para el avance de la pandemia y pos-pandemia.
Profesores participantes:
Moderador:
Relatoras:
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dra. Dionne Cruz
Asociación Colombiana de Salud Pública
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

25 de agosto
Día Nacional del Salubrista
Asociación Colombiana de Salud Pública - ACSP
Del 17 de agosto al 6 de septiembre de 2020
Segundo Festival por la Salud Pública en Colombia ACSP
Acto central - Día Nacional del Salubrista: viernes 28 de agosto de 6 a 8 p.m. con epicentro en la ciudad de Cali, Valle del Cauca. Para reservar el cupo, les recomendamos preinscribirse en el link: https://peewah.co/events/celebracion-dia-del-sulibrista-2020b
Tema central: "Ruralidad, Interculturalidad y Cuidado de la salud: Retos y Experiencias en la Pandemia"
Se llevarán a cabo diversas actividades con el objetivo de destacar la importancia de la salud pública en nuestro país, en especial ahora con las situaciones generadas por la pandemia del Covid-19.
Conoce aquí el detalle de la agenda, que contará con la participación del profesor Álvaro Franco Giraldo, exdecano de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.
Leer completa: t.ly/SE3K
https://www.saludpublicacolombia.org/
Carrera 21 No. 35 – 53 Bogotá D. C., Colombia
Cel 313 209 80 11
info@saludpublicacolombia.org
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
Facultad
Programación Celebración Universidad de Antioquia 2020
Semana de la Salud, el Ambiente y el Bienestar y acto central
Lunes 24 de agosto
10:00am Dulce Vida, Vida Saludable: Prevención de Diabetes en Cuarentena-Cupos limitados con preinscripción
11:00am Presentación cultural: De cuento en Cuento
3:00pm Taller práctico: Beneficios en la Salud de una alimentación a base de granos. Cupos limitados con preinscripción.
Juegos recreativos: Parchís Poko Stop. Cupos limitados con preinscripción.
4:00pm Presentación talentos Familia FNSP
Martes 25 de agosto – EVENTO CENTRAL CONMEMORACIÓN DÍA DEL SALUBRISTA
"La salud pública desde la UdeA frente a la Pandemia"
Transmisión del evento central, a través de Facebook Live: https://www.facebook.com/facultadnacional.saludpublica/
9:00am Instalación del evento
Himno de Colombia y de Antioquia
9:15am Palabras de bienvenida
Decano FNSP, Profesor José Pablo Escobar Vasco, Secretaria Seccional Salud de Antioquia – Dra. Lina Bustamante, Secretaria de Salud de Medellín – Dra. Andree Uribe; Señor Rector UdeA, John Jairo Arboleda y la Dra. Dionne Cruz Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública
9:30am Presentación videos: despliegue solidario Universidad de Antioquia-Facultad Nacional de Salud Pública, acompañamiento a la institucionalidad y a la sociedad frente a la COVID-19.
10:30am Conversatorio: Reflexión sobre el accionar universitario y agenda de trabajo conjunta para el avance de la pandemia y pos-pandemia. Profesores participantes: Mónica Jaramillo, Mónica Lopera, Gabriel Otálvaro y Román Restrepo
11:40am Conclusiones y propuesta básica de agenda
12: 00am Himno UdeA y cierre evento central
2:00pm Por la Vida de las Mujeres: cuidados para prevenir el cáncer de mama. Cupos limitados con preinscripción.
3:00pm Taller Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cupos limitados con preinscripción.
Juegos recreativos: Parchís Poko Stop. Cupos limitados con preinscripción.
Miércoles 26 de agosto
9:00am Conoce y cuida tu piel-prevención de envejecimiento. Cupos limitados con preinscripción.
10:00am Charla Salud Oral. Cupos limitados con preinscripción
11:00am Alimentación inteligente. Cupos limitados inscripción previa
3:00pm Juegos recreativos: Parchís Poko Stop. Cupos limitados con preinscripción.
Jueves 27 de agosto
9:00am Hablemos de drogas en cuarentena. Cupos limitados con preinscripción.
10:00am Sala de Salud Mental: Sonidos y emociones. Cupos limitados con preinscripción.
2:00pm Evento Colectivo Educación para la Salud
3:00pm Familias en apuros: emergencias en casa. ¿Cómo resolverías? Cupos limitados con preinscripción.
Juegos recreativos: Parchís Poko Stop. Cupos limitados con inscripción previa.
4:00pm Presentación talentos Familia FNSP.
Cátedra en Seguridad Social.
Viernes 28 de agosto
8:00am Seminario REC – Comunicación y Enfermedades Crónicas
9:00am Taller conversatorio: Diversidades y violencias. Cupo limitado con preinscripción
10:00am Cómo cultivar en casa plantas medicinales, aromáticas y condimentarias
11:00am Presentación cultural: De cuento en cuento.
3:00pm Juegos recreativos: Parchís, Poko, Stop. Cupos limitados
Mayores informes: comunicacionessaludpublica@udea.edu.co / comunicacionescultura@udea.edu.co

IV. AVANCES DEL GRUPO DE REFLEXIÓN CURRICULAR EN SALUD PÚBLICA

La agenda 2020 que orientó el trabajo del Grupo de Reflexión Curricular en Salud Pública estuvo orientada por las siguientes acciones:

- Participación permanente en el Seminario Interuniversitario de programas de Posgrados en Salud Pública.
- Actualización de los miembros del grupo en los cursos del Campus Virtual de Salud Pública.
- Formar parte del comité académico que elaborará el curso de Formación de Formadores en Salud Pública bajo el enfoque de la Educación Interprofesional EIP para los países de la región de las Américas de habla hispana, ya concertado con OPS/OMS Washington y UNIRED EIP.
- Organizar blog y III Taller de Reflexión Curricular sobre la formación en Salud Pública.
- Iniciar acciones para la reflexión y acción en la formación de pregrado universitario, tecnológico y técnico profesional.
- Iniciar acciones para la reflexión y acción en la formación preescolar, primaria y secundaria para crear hábitos de vida saludable y cuidado de la casa común.
- Transversalidad con los otros grupos temáticos de la Asociación.

PARTICIPACIÓN EN UNIDAD DE ANÁLISIS SOBRE COVID-19

El día 15 de abril 2020, atendimos la invitación de la Universidad de Los Andes a la Unidad de Análisis sobre COVID-19 de Bogotá Cómo Vamos, se presentaron ideas sobre las disposiciones para el Talento Humano en salud derivadas del Decreto 538 de 2020, se alertó sobre la importancia de los Elementos de Protección Personal - EPP y las condiciones laborales dignas y garantías sobre riesgos profesionales incrementados en inicio de la pandemia.

CONSTRUCCIÓN DE COMUNICADOS

La participación activa de los-as integrantes del Grupo de Reflexión Curricular ha sido determinante en la redacción de los siguientes comunicados de la Asociación Colombiana de Salud Pública:

- Condolencias de las primeras muertes COVID de THS 11-12 abril 2020;
- - Respaldo a trabajadores de la salud 10-13 junio 2020.

Igualmente se destaca el proceso de **ACTUALIZACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO EN CURSOS DEL CAMPUS VIRTUAL DE SALUD PÚBLICA**, proceso liderado por Erwin Hernández, miembro asociado e integrante del grupo de reflexión curricular.

La participación de nuestra asociada e integrante de Junta Directiva Isabel Cristina Jaimes Montaña en el **Curso: Diplomado en Equidad y Determinantes Sociales en Salud (DSS) para Colombia – 2020 del Campus Virtual de Salud Pública,** con una intensidad de 120 horas, y desarrollado del 5 de septiembre del 2020 al 30 de noviembre del 2020.

DESCRIPCION DEL SEMINARIO VIRTUAL INTERUNIVERSIDADES DE PROGRAMAS DE POSGRADO EN SALUD PÚBLICA[1]

Propósito:
El Seminario Interuniversidades de Programas de Posgrado en Salud Pública es una actividad académica que propende por la articulación y cooperación de programas de formación en salud pública e instituciones relacionadas mediante un encuentro en modalidad virtual de periodicidad mensual.

Conformación:
Las entidades que conforman el Seminario tienen como responsabilidades proponer, organizar y realizar al menos una sesión temática por año. En orden alfabético las entidades organizadoras del Seminario son:

- Asociación Colombiana de Salud Pública
- Corporación Universitaria Minuto de Dios
- Fundación Salutia
- Fundación Universitaria Sanitas
- Universidad CES
- Universidad de Caldas
- Universidad de los Andes
- Universidad del Norte

[1] Elaborado por Alexander Gómez Rivadeneira, Coordinador de la Especialización en Gestión de la Salud Pública, miembro de la Asociación Colombiana de Salud Pública y del Seminario InterUniversitario de Programas de Formación en Salud Pública.

- Universidad del Valle
- Universidad Industrial de Santander
- Universidad Juan N. Corpas
- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad Santo Tomás

Organización:

El liderazgo en la definición del programa temático de cada semestre está a cargo del Instituto de Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia desde la creación del Seminario en el año 2017. Para la definición del programa se hace una consulta interna entre las entidades organizadoras al inicio de cada semestre.

Una vez el programa ha sido concertado, la institución organizadora responsable de la respectiva sesión debe identificar y comprometer a los ponentes para que entreguen las presentaciones y el material complementario con suficiente antelación a la fecha programada.

Cada una de las sesiones tiene una duración de una hora y media (90 minutos) que incluye una presentación de los planteamientos de la temática, a cargo de uno o más conferencistas, seguido de un comentarista que plantea cuestionamientos y matices a los planteamientos presentados y una ronda de comentarios y preguntas de los asistentes.

Avances:

- ✓ Todas las entidades que conforman el Seminario colaboran en la divulgación de la información relacionada con las sesiones del Seminario.
- ✓ El acceso a las sesiones es gratuito con inscripción previa de los interesados mediante un formulario electrónico.
- ✓ La base de datos de inscritos supera los mil registros de personas que asisten con diferentes grados de periodicidad.
- ✓ Las sesiones se realizan en modalidad virtual utilizando una plataforma de videoconferencias que permite la grabación en medios digitales.
- ✓ La difusión de las grabaciones de las sesiones se hace mediante una carpeta compartida con enlace de acceso sin restricción enviado por correo electrónico a la base de datos de los inscritos acumulados en las diferentes sesiones del Seminario.

A continuación, el listado de las sesiones realizadas en el Seminario durante el 2020, en las cuales la Asociación Colombiana de Salud Pública ha venido participando:

Tabla. Listado de sesiones realizadas en el Seminario durante el 2020.

Sesión No.	Fecha	Temática	Responsable
14	26 de febrero de 2020	Formación en Análisis de Políticas Públicas en Salud. Un curso virtual para estudiantes de Maestría y Doctorado. Una experiencia de siete años.	Universidad Nacional de Colombia
15	25 de marzo de 2020	Entorno Laboral y Condiciones de trabajo de los profesionales de la salud en Colombia	Universidad Santo Tomás
16	30 de marzo de 2020	1er Foro Coronavirus: Situación en Colombia y estrategias de control	Universidad Nacional de Colombia
17	2 de abril de 2020	2do Foro Coronavirus: Estrategias y decisiones en la situación actual	Universidad Nacional de Colombia
18	29 de abril de 2020	La administración sanitaria y su relación con la salud pública.	Universidad del Valle
19	27 de mayo de 2020	Gestión de los actores en seguridad y salud en el trabajo	Corporación Universitaria Minuto de Dios
20	3 de junio de 2020	3er Foro Coronavirus: pandemia del Covid 19 en la Amazonia	Universidad Nacional de Colombia
21	16 de septiembre de 2020	En esta fase de la pandemia: ¿Vigilancia epidemiológica convencional o monitoreo crítico?	Universidad de los Andes
22	30 de septiembre de 2020	Enfoques e interpretaciones para la orientación política y la gestión de la pandemia por Covid 19: fortalezas y limitaciones.	Universidad Industrial de Santander
23	11 de noviembre de 2020	Novedades en la enseñanza de la salud pública	Fundación Universitaria Sanitas
24	9 de diciembre de 2020	Factores de riesgo laborales y extralaborales y desordenes osteomusculares. Presentación de casos.	Corporación Universitaria Minuto de Dios

Fuente: Elaboración propia a partir de la programación semestral del Seminario elaborada por el Instituto de Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia.

Retos

1. Involucrar activamente a todas las entidades organizadoras.
2. Una iniciativa que ha sido planteada al interior del Seminario consiste en dedicar una o dos sesiones al semestre a que los diferentes programas e instituciones presenten sus enfoques educativos y pedagógicos para la enseñanza y la investigación en salud pública con el propósito de hacer una recopilación y publicación de experiencias y propuestas con respecto a la educación en salud pública en el país.

Las sesiones relacionadas directamente con enfoques educativos y experiencias formativas en el Seminario durante el 2020 son las siguientes:

Sesión No.	Fecha	Temática	Responsable
6	26 de febrero de 2020	Formación en Análisis de Políticas Públicas en Salud. Un curso virtual para estudiantes de Maestría y Doctorado. Una experiencia de siete años.	Universidad Nacional de Colombia
7	11 de noviembre de 2020	Novedades en la enseñanza de la salud pública	Fundación Universitaria Sanitas

Por lo tanto, el reto consiste en recopilar, organizar y preparar para publicar estas experiencias que ya ha sido presentadas en las sesiones del Seminario.

3. Desde su creación el Seminario ha planteado la conveniencia de presentar las temáticas por escrito y la posibilidad de publicar esas temáticas en las revistas de las entidades que conforman el Seminario sin avances significativos hasta la fecha.

V. DIÁLOGOS NACIONALES PRESENTE Y FUTURO DE LA SALUD PÚBLICA

Los diálogos nacionales Presente y Futuro de la Salud Pública tienen como objetivo principal, propiciar el intercambio entre la academia, la sociedad civil y la autoridad sanitaria; las organizaciones organizadoras y convocantes son la Asociación Colombiana de Salud Pública, la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, la Mesa Antioquia por la transformación del sector salud, el Doctorado en Salud Pública de la Universidad Nacional, la Escuela de Salud Pública de la Universidad del Valle y el Pacto Nacional por la Salud y la Vida de los Colombianos-as.

El primer diálogo tuvo como tema central, el análisis crítico del proyecto de Ley 010, presentado por el gobierno nacional, con la participación de invitados de la academia, los Drs.

Luis Jorge Hernández, Marcela Vélez y Mario Hernández, los cuales analizaron en profundidad los diferentes aspectos lesivos de esta propuesta de reforma para el sistema de salud en Colombia y advirtieron la urgente necesidad de detener esta iniciativa en el legislativo y aprovechar la oportunidad para dialogar con diversos sectores de la sociedad argumentando sobre el modelo de salud público que los colombianos-as necesitamos.

La segunda fase de diálogos estuvo orientada al manejo de la pandemia. Se realizaron dos sesiones de los Diálogos: el primero abordando la situación en Bogotá, Cali y Medellín, el segundo dedicado al análisis de Bucaramanga, Florencia y Manizales.

La metodología de los Diálogos ha consistido en una entrevista a actores claves de las Secretarías de Salud, la academia y de la sociedad civil, guiada por preguntas orientadoras y entrevistadores escogidos por los organizadores; la pregunta principal ha sido: ¿Cómo reducir muertes evitables para Covid-19 y las enfermedades asociadas de la pandemia? Ésta ha sido complementada con otra serie de interrogantes relevantes para la coyuntura en el manejo de la pandemia. (Cuadro 1).

A partir de estas preguntas, junto con los-as entrevistadores que han participado se han generado diferentes conclusiones, como la reafirmación de la necesidad de continuar el desarrollo de estos diálogos, la pertinencia de ampliar a los temas de salud pública con una visión integral desde las necesidades que la población tiene, así como la obtención de respuestas intersectoriales a los diversos aspectos que se relacionan con la salud pública; se

evidencian las dificultades con las Entidades Promotoras de Salud -EPS en relación con la fragilidad en la atención, el flujo de los recursos, el desarrollo de las pruebas y en general la relación entre las autoridades gubernamentales de la salud y estas entidades, la necesidad de reforzar el diálogo entre las comunidades y la autoridad sanitaria, así como las dificultades de las comunidades para sobrevivir a la diferentes circunstancias, lo que ha generado la actividad de diferentes organizaciones civiles y sin ánimo de lucro para la atención de las personas más vulnerables, la importancia de que las universidades participen de manera rápida y efectiva en investigaciones que generen respuestas y soluciones, territorializar las soluciones que tengan en cuenta la multiculturalidad de las comunidades, fortalecer la salud pública y la atención primaria en salud, exigir el cumplimiento al máximo de la bioseguridad y sus protocolos, así como el robustecimiento de la estrategia PRASS - programa de Prueba, Rastreo y Aislamiento Selectivo Sostenible, su seguimiento y resultados. En este sentido, los diálogos han sido interesantes y fructíferos en relación con la comunicación de los diferentes actores de la sociedad alrededor de la salud pública y la gestión de la pandemia del Covid-19.

Cuadro 1.

1. ¿Cómo se prepararon y se están organizando las secretarias y los actores del sistema para lograr la reducción de mortalidad evitable por Covid-19 y otras enfermedades asociadas para el periodo 2020-2021?

2. ¿Cómo enfrentar los efectos socio económicos y en salud mental, y la fortalecer la respuesta de la ciudadanía frente a las normas de prevención y control?

3. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?

4. ¿Cuáles son las estrategias para reforzar la salud pública y la atención primaria de la salud?

5. ¿Qué impactos se esperan con las medidas tomadas teniendo en cuenta los indicadores críticos de seguimiento de transmisión del virus (Rt, casos por día, muertes, ocupación hospitalaria y de UCIs)?

6. ¿Cómo avanza y aporta la implementación del PRASS? ¿Qué refuerzos se requieren para lograr resultados de reducción de los contagios, complicaciones y mortalidad?

7. ¿Cuál es la respuesta de la ciudadanía y de los usuarios que requieren servicios de salud?

Se considera que los diálogos, primero, son una opción acertada de afrontar un fenómeno complejo como lo es el desarrollo de una pandemia que requiere de todas las visiones para lograr los mejores resultados. Segundo, aun los entes territoriales tienen como indicador de medida la cobertura y ocupación de Unidades de Cuidados Intensivos – UCI, desconociendo actividades de orden temprano relacionadas con los determinantes sociales, necesarias para actuar de manera efectiva contra la pandemia; la tercera, el valor de unir los diversos actores del sector salud, para dialogar y reflexionar sobre las mejores formas y modelos para manejar la pandemia, en cada territorio analizado. Finalmente, se considera que la gestión del gobierno nacional se redujo a la dotación de camas UCI, a la atribución de la responsabilidad del cuidado de la salud en la ciudadanía, no en la educación, la prevención y la salud, lo cual llevó a las comunidades a hacer controles propios y en algunos casos, grupos al margen de la ley se aprovecharon de la situación para imponer restricciones, toques de queda, confinamientos que afectaron gravemente a la población, en algunos casos se cometieron irregularidades y excesos contra los habitantes del territorio, lo que derivó en comportamiento agresivos, y un impacto negativo sobre la salud mental, física, incluso la amenaza sobre el derecho a la vida y la paz de las comunidades.

Los Diálogos Nacionales: Presente y Futuro de la Salud Pública son una iniciativa independiente que se fortalece desde la academia y la diversidad de asociaciones y organizaciones del Pacto por la Salud y la Vida, de la misma manera insta a generar una agenda para continuar con estos diálogos durante el 2021. Se tiene previsto, que se trabajará el tema de vacunación y otros relevantes para la salud pública.

VI. PACTO POR LA SALUD Y LA VIDA DE LOS COLOMBIANOS-AS

El Pacto por la Salud y la Vida de los colombianos-as nace el 7 de agosto del 2020, en respuesta a la grave situación de afectación de la pandemia del Covid-19 en nuestro país, con el respaldo de 133 organizaciones sociales, académicas, científicas, sindicales, gremiales, comunitarias y étnicas, y el apoyo de 10 personalidades del país.

Se destaca, que el sistema de aseguramiento actual tiene serios problemas para afrontar la pandemia. La autoridad sanitaria es muy frágil en la mayoría de los departamentos y municipios, con escasos recursos y baja capacidad técnica, consecuencia de un deterioro histórico producido por la Ley 100 de 1993. La Atención Primaria en Salud (APS) es marginal y

la debilidad de la red pública hospitalaria y las redes de servicios de salud para el cuidado temprano y oportuno de los casos COVID y NO COVID elevan el riesgo de los grupos vulnerados y en condiciones de desigualdad sistemática.

Preocupaba en ese entonces, y sigue siendo motivo de la mayor atención pública, el aumento alarmante de casos y el número de fallecidos de COVID 19. Por ese motivo, nace el Pacto por la Salud de todos los colombianos y colombianas, para avanzar en la construcción de un proceso que conlleve junto con las organizaciones sociales, indígenas, afrocolombianas, negras, raizales, palenqueras, gitanas, juveniles, campesinas, feministas, académicas, culturales, ambientales, religiosas, empresas, sindicatos y la ciudadanía de todo el país, a exigir principalmente a las autoridades nacionales y departamentales, las siguientes acciones:

- Garantizar la vida el derecho fundamental a la salud y reducir el número de muertes evitables, exigiendo fortalecer el rol de la autoridad sanitaria e implementación de la atención primaria de la salud, duplicando la capacidad de pruebas y realizar efectivos cercos epidemiológicos, aunado al cuidado temprano de los contagiados.
- Detener la reapertura económica, hasta tanto se garantice la reducción efectiva de la circulación del virus, en los territorios más afectados.
- Avanzar en una gobernanza unificada de todos los recursos del sistema, para evitar los efectos de la intermediación financiera.
- Proteger la vida de los-as trabajadores de la salud y dotarles de los equipos de bioseguridad, incluyendo el trato digno y el pago de los salarios atrasados.
- Garantizar la renta básica universal y la protección de la economía informal, microempresarios, trabajadores-as independientes y familias vulnerables.
- Garantizar la vida de líderes y lideresas en todo el territorio nacional.

El Pacto por la Salud y la Vida ha mantenido una dinámica de unidad y diálogo entre las organizaciones, afrontó el debate del proyecto de Ley 010 que pretendía incrementar el proceso de privatización del sistema de salud, en plena pandemia. Con el apoyo de bancada alternativa (33) y el pronunciamiento en las audiencias pública, se logra suspender el avance de la aprobación de esta propuesta lesiva para el sistema y modelo de salud. Se ha trabajado, también, en la reflexión y critica propositiva sobre el proceso de vacunación, considerado lento, inoportuno y no transparente por el condicionamiento de la industria farmacéutica y la debilidad del gobierno nacional.

En el mes de diciembre del 2020, el "Pacto por la Salud y la Vida", hizo un llamado sobre las consecuencias e impactos que podrían generar las festividades navideñas en el país en el marco de la pandemia por el Covid-19; previamente se realizaron diferentes diálogos nacionales interinstitucionales para conocer estrategias que pudieren reducir las muertes evitables, advirtiendo que los segundos picos ya se estaban desarrollando en otras partes del mundo; sin embargo, a pesar de ello, lo que recibió es un mensaje contradictorio de los gobiernos por mantener a toda costa la reactivación económica, lo que desembocó en el segundo pico de la pandemia desde finales del mes de diciembre de 2020.

VII. INCIDENCIA EN ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y DERECHO A LA LACTANCIA MATERNA

La Asociación Colombiana de Salud Pública - ACSP asumió como parte de su compromiso con la salud pública, la difusión e incidencia política en los temas relacionados con el derecho a la alimentación, en particular de niños, niñas, adolescentes y población vulnerable, en el contexto de la pandemia.

Nuestro análisis partió del contexto país relacionado con las enfermedades crónicas no transmisibles, que refleja no solo los altos índices de obesidad, que en adultos supera el 56.4% (ICBF, 2017) y que se ha incrementado exponencialmente en niños desde el 2005, 2010 y 2015 según los informes de la ENSIN de cada uno de estos años.

Cada colombiano consumió en promedio 92Kg de productos ultraprocesados (OPS, 2015), cifras que igualmente han ido aumentando, como resultado de las agresivas estrategias de publicidad, promoción y patrocinio de las multinacionales de alimentos, que los fabrican altamente atractivas, los ponen a disposición en cualquier semáforo, los producen en laboratorios con gran cantidad de aditivos a bajos costos de producción y altos márgenes de ganancia, situación que se agrava con la publicidad engañosa que promete felicidad, nutrición, rapidez y que se vale de la presencia de personajes reconocidos como artistas, deportistas y de mismos niños que se muestran como consumidores felices.

En contraste, la desnutrición aguda o muy bajo peso para la talla/estatura, también presentó un incremento, pasando de 0.9 % a 1.6 % (ICBF, 2017), con lo cual estamos muy lejos de dar cumplimiento al objetivo 2 de los ODS.

En cuanto a la población menor de edad, el panorama no puede ser más desalentador: la dieta mínima aceptable en menores de 2 años sólo es recibida por el 36.5 % de los niños y niñas. Es decir, 6 de cada 10 niños o niñas menores de 2 años NO reciben una alimentación adecuada (ICBF, 2017), y el factor protector más importante de la salud física y emocional de nuestros niños, como es la lactancia materna exclusiva en los primeros 6 meses de edad, cayó del 46,9 % a solo 36 % en 2017 según ICBF.

Tanto la desnutrición como el exceso de peso en niñas y niños son el resultado de un ambiente alimentario inundado de productos ultraprocesados como las fórmulas infantiles, que se comercializan en Colombia con escasa vigilancia del cumplimiento del código Internacional de Sucedáneos (IBFAN Colombia, 2016) y otros productos con poco o nulo valor nutricional como bebidas azucaradas, cereales azucarados para desayuno, productos de paquete para merienda, entre otros. El 74 % de niñas y niños escolares consumen 1 o más veces al día bebidas azucaradas (MinSalud, 2018).

El 76,5 % de los escolares no consumen lácteos con la frecuencia recomendada por la OMS (MinSalud, 2018), mientras que el 82.4 % de los niños y niñas escolares consume productos de bolsita “productos ultra procesados” (la presentación de Minsalud no especifica la frecuencia) (MinSalud, 2018).

Ante este panorama, la ACSP tanto de manera directa como en asocio con Educar Consumidores y la Alianza Colombiana por la Salud Alimentaria, intervino en dos caminos: uno pedagógico y otro de incidencia política.

En el ámbito pedagógico, se socializaron las preocupantes cifras respecto a la situación alimentaria y nutricional de los colombianos, difusión a través de distintos medios de comunicación; además, en condiciones de pandemia, se difundieron infografías entre organizaciones sociales y comunitarias, relacionadas con la correcta selección de alimentos para la protección de la salud. También se divulgaron actividades de mercados campesinos, y se conmemoró la semana mundial de la lactancia materna.

Con relación a las actividades de incidencia política, la ACSP participó en foros, sesiones previas a los debates de Proyectos de Ley de gran impacto para la alimentación y la nutrición de los colombianos como son:

- PL129/2019 de lactancia materna "Ley Gloria Ochoa Parra" debatido en primer debate y a la espera del segundo debate.
- PL167/2019 de etiquetado aprobado en primer y segundo debate.
- PL168/2019 aprobado en primer debate.
- PL309/2020 Cámara “Por medio del cual se promueven entornos alimentarios saludables y se desincentiva el consumo de productos comestibles nocivos y se dictan otras disposiciones.”
- PL335/2020 Cámara que “regula la comercialización de bebidas azucaradas en las instituciones educativas y centros educativos del territorio nacional y se dictan otras disposiciones”, pendiente de primer debate.
- PL383/2020 Cámara, “Por medio de la cual se adoptan medidas para promover la producción, distribución y consumo de los alimentos saludables de la Canasta Básica de Salud Alimentaria 'CABASA'”, que se encuentra pendiente de ponencia para primer debate.
- Carta al Ministro de Hacienda y aportes al documento soporte de la solicitud de propuesta técnica al impuesto territorial al consumo de bebidas endulzadas. (dic. 2020).

En este ámbito político, también se elaboró un comunicado conjunto con la organización Educar Consumidores, IBFAM, Red Papaz, entre otras, para solicitar la correcta selección de alimentos sanos y que no se distribuyeran productos no saludables dentro de las ayudas humanitarias con motivo de la pandemia, y que fue difundido a la opinión pública el 27 de marzo de 2020.

A nombre de la ACSP en 2020, participamos en la validación del borrador del instrumento y luego en las mesas de trabajo para la formulación de la Encuesta Nacional de Situación Nutricional ENSIN, Cuarta versión, que se terminará de definir en 2021 para su aplicación operativa en 2022.

VIII. ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA - GPC PARA LA DETECCIÓN Y MANEJO DE LAS PACIENTES CON LESIONES PRECURSORAS DE CÁNCER DE CÉRVIX

El Instituto Nacional de Cancerología en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia, iniciaron el proceso de actualización de la guía de práctica clínica – GPC para la detección de lesiones precursoras de cáncer de cérvix. El objetivo de esta actualización es construir recomendaciones basadas en la mejor evidencia para orientar la tamización, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de las mujeres mayores de 18 años que se encuentran en riesgo de presentar o que tienen diagnóstico confirmado de una lesión precursora de cáncer de cérvix.

La guía tiene como objetivo final, reducir la tasa de incidencia y la mortalidad por cáncer de cuello uterino a lo largo del territorio colombiano, teniendo como usuarios profesionales en enfermería, bacteriología, medicina general, medicina familiar, patología, ginecología y obstetricia, ginecología oncológica, salud pública y diseño de políticas, entre otros.

La Asociación Colombiana de Salud Pública fue convocada por el Instituto Nacional de Cancerología y la Universidad Nacional de Colombia a participar del proceso de actualización de esta importante guía para la salud sexual y reproductiva de las mujeres y jóvenes colombianas. Para darle curso a este ejercicio, se constituyó un equipo de análisis y recomendaciones constituido por los siguientes asociados: Paula Tose, Mario Correa, Renata Shumacher, Martha Patricia Ospino, Sandra Marcela González y Yolima Llorente, bajo el liderazgo de Milena Manrique, integrante de Junta Directiva.

Actividades en torno a esta actualización:

Milena Manrique, integrante de Junta Directiva y coordinadora del proceso de revisión de la guía, participó como delegada de la Asociación Colombiana de Salud Publica en mesas de trabajo virtuales con el Grupo desarrollador de la guía.

Para tal efecto, se conformó un grupo de trabajo al interior de la Asociación para estudiar la propuesta y hacer recomendaciones para su fortalecimiento. Se dio revisión y construcción conjunta del documento preliminar de alcances y objetivos, población objeto, ámbito asistencial y preguntas a resolver de acuerdo con las fases de tamización, diagnóstico, tratamiento, y seguimiento.

Igualmente se hizo revisión de documentos de evidencia relacionados con tamización, diagnóstico, tratamiento y seguimiento en mujeres con lesión intraepitelial escamosa de bajo grado (NIC 1), lesión intraepitelial escamosa de alto grado (NIC 2 -3) y mujeres con adenocarcinoma in situ.

Con esta evidencia recuperada, se participó en el proceso de discusión, y en la reunión de consenso y Construcción de las recomendaciones finales para la guía.

Como Asociación Colombiana de Salud Pública se hizo énfasis en la importancia de la detección temprana de lesiones preneoplásicas, ya que esta se constituye en piedra angular del derecho a la salud, el cual no debe estar mediado por barreras geográficas, económicas, sociales o culturales entre otras; se hace necesario tener en cuenta los contextos locales, socioeconómicos, geográficos, educativos, tecnológicos etc. de las mujeres que habitan los territorios. En Colombia, el diagnóstico tardío de este padecimiento, y la falta de prevención son las causas más frecuentes de los efectos devastadores como incapacidad o muerte. Estas patologías se han convertido en un problema social que debe ser intervenido con prevención y captación oportuna, ya que la gran mayoría de las mujeres de estratos 1, 2 y 3 son diagnosticadas en etapas avanzadas restando posibilidades de restablecimiento de la salud y la supervivencia, deteriorando la calidad de vida de la población femenina y su familia.

Además de acuerdo con la Observación General Número 14 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales – CDESC, señalamos que el goce efectivo del derecho a la salud abarca cuatro elementos esenciales: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad; de manera que los bienes y servicios de salud deben ser accesibles a todos-as, sin discriminación alguna, deberán estar al alcance geográfico, contar con acceso adecuado a los edificios para las personas con discapacidades, ser asequibles económicamente y brindar el derecho a la información en salud, así como garantizar la calidad y aceptabilidad. Por lo tanto, se deben priorizar intervenciones para fortalecer la accesibilidad a los servicios de salud preventivos de CA de cérvix en las redes de atención, además tener información clara sobre

la relación de prestadores pacientes y grupo médico, obtener información sobre las características de la oferta de servicios preventivos en CA cérvix.

En ese sentido, se considera que las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios - EAPB deben realizar actividades de tamización, diagnóstico, etc. con el correspondiente seguimiento de acuerdo con el resultado de cada paciente; es decir asegurarse de que cada mujer a la que se le ha practicado una prueba de tamización o diagnóstico continúe el manejo adecuado, así como mantener la trazabilidad de cada una de ellas.

Sumado a lo anterior en aras de garantizar el componente de accesibilidad, dadas las condiciones de muchos territorios se requeriría un cambio en el paradigma, pasar de un modelo hospitalocéntrico a uno de tipo comunitario y colectivo, junto con la necesidad de implementar estrategias de Atención Primaria en Salud, con la participación de equipos interdisciplinarios (Médico, Psicosocial, mediadores culturales, etc.) a través de brigadas móviles u otros recursos que permitan llegar a las mujeres según los contextos particulares.

Y por último, consideramos dar un enfoque holístico e integral en el que la guía debe tratar de enlazar nuevamente la historia natural de la enfermedad desde las bases claras fisiológicas y fisiopatológicas de la actividad sexual, la educación sobre los derechos sexuales y reproductivos, el impacto de las violencias, la relación y prevención de los embarazos tempranos, incentivar la vacunación y el acceso a educación escolar temprana.

IX. EVENTOS

Durante el 2020, la Asociación Colombiana de Salud Pública participó, promovió, convocó más de 46 eventos nacionales, locales e internacionales en alianza con importantes organizaciones, universidades, agremiaciones, sociedades científicas, sindicatos y redes.

1. **DÍA MUNDIAL DE LA LEPRA.** El domingo 26 de enero de 2020 en el Parque Nacional se participó informando a la comunidad sobre la lepra y los cuidados de la piel, en el marco de las actividades deportivas en la ciclovía; dicho evento se desarrolló de forma conjunta con el equipo del Centro Dermatológico Federico Lleras.
2. **ASAMBLEA ORDINARIA 2020,** realizada el 29 de febrero de 2020, con sede central en la ciudad de Bogotá, Universidad del Rosario, Sede Quinta de Mutis, Auditorio 302, y Sedes Satélites en las ciudades de Bucaramanga, Santander – Universidad de Santander – UDES, Campus Universitario, Lagos del Cacique, Edificio Arhuaco, Piso 3 – Sala 6, Cali, Valle del Cauca – Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Edificio del Lago – LG- 3.5, Medellín, Antioquía – Universidad de Antioquía – UdeA, Facultad Nacional de Salud Pública.

Se realizó convocatoria para que los asociados del eje cafetero se reunieran y se conectaran a la asamblea anual ordinaria desde un mismo punto presencial, trabajo liderado por la asociada e integrante de Junta Directiva Isabel Cristina Jaimes.

Los temas abordados en esta reunión fueron: la presentación del informe de gestión 2019 e informe financiero 2019 y presupuesto 2020, la exposición de la agenda 2020 y estrategias para su implementación (Grupos temáticos dinamizadores de la Salud Pública y nodos regionales ACSP, alianzas con sociedades, universidades, redes, instituciones, agencias cooperantes, voluntariado solidario en Salud Pública). Se sometieron a consideración de la Asamblea:

a. Reforma porcentaje de reconocimiento gestión de proyectos.

La Asamblea aprueba que para el desarrollo de un proyecto por parte de la Asociación Colombiana de Salud Pública, se garantizará como mínimo un 10% del valor total del proyecto destinado a Administración, Imprevistos y Utilidad. Y que se reconocerá un 3% de la utilidad sobre el valor total del proyecto a los asociados-as que gestionen y obtengan proyectos para la Asociación Colombiana de Salud Pública.

b. Elección de nuevos integrantes de Junta Directiva.

La Asamblea elige a Sandra Penagos, Milena Manrique y Carolina Moscoso.

c. Tercer Congreso Bienal.

Con un 70%, la Asamblea aprueba que el Congreso Bienal 2021 se desarrolle en la ciudad de Villavicencio, Meta.

d. Día del Salubrista.

Teniendo en cuenta el registro de la votación, la Asamblea aprueba que el Día del Salubrista para el año 2020, se realice en la ciudad de Cali, Valle del Cauca.

Los reconocimientos HÉCTOR ABAD GÓMEZ a la vida y trayectoria pública, fueron otorgados a las siguientes personalidades:

- **Elena Stashenko:** por su destacada labor y valiosos aportes a las ciencias de la salud, su entrega a la investigación, su defensa férrea de la veracidad en la información que se ofrece al público, la protección y garantía de los derechos de los consumidores-as de medicamentos y la protección de la salud y la vida de las personas.

- **Juan Manuel Anaya:** Por su destacada labor y valiosos aportes a la comprensión de los retos que enfrenta el sector salud en el país, la importancia de los programas sostenidos de

promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y la visibilización de los agudos problemas de salud mental que aquejan a los colombianos-as, particularmente a los-as profesionales de la salud.

- **Claudia Marcela Gómez:** Por su destacada labor al frente del Hospital Universitario Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta, y su significativa contribución a la salud de la piel de los colombianos y colombianas, la prevención de enfermedades relacionadas, la investigación e innovación tecnológica para su tratamiento desde un enfoque humanista, y la asesoría permanente al gobierno nacional en materia de políticas públicas en dermatología.

- **Daniel Pineda:** Por su destacada labor y valiente trabajo realizado durante años para que Colombia prohibiera el asbesto, mandato que hoy gracias a su buen liderazgo, fortaleza, trabajo en equipo, compromiso y férrea vocación social es una realidad a través de la Ley 1968 de 2019, cuyo objeto es preservar la vida, la salud y el ambiente de los-as trabajadores y todos los-as habitantes del territorio nacional frente a los riesgos que representa la exposición al asbesto para la salud pública, colectiva e individual en cualquiera de sus modalidades o presentaciones.

- **Guillermo Villamizar:** Por su destacada labor y aportes científicos de inmenso valor durante años para que Colombia prohibiera el asbesto, mandato que hoy gracias a su liderazgo, constancia, disposición al trabajo en equipo, compromiso y férrea vocación social es una realidad a través de la Ley 1968 de 2019, cuyo objeto es preservar la vida, la salud y el ambiente de los-as trabajadores y todos los-as habitantes del territorio nacional frente a los riesgos que representa la exposición al asbesto para la salud pública, colectiva e individual en cualquiera de sus modalidades o presentaciones. El dr. Villamizar es director de la Fundación Colombia Libre de Asbesto.

3. **SESIÓN DE LA ALIANZA DE ASOCIACIONES DE SALUD PÚBLICA – AASPA** con la participación de la Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública Dionne Cruz, con la ponencia Retos y Desafíos de la Salud Pública en Colombia en Tiempos de Pandemia. 5 de marzo de 2020.
4. **SESIÓN DE LA ALIANZA DE ASOCIACIONES DE SALUD PÚBLICA – AASPA** con la participación de la Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública Dionne Cruz. 26 de marzo de 2020.
5. **CONFERENCIA GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA SALUD PÚBLICA: UNA PRIORIDAD DE VIDA,** dirigida a a los estudiantes y egresados del programa Especialización en Administración en Salud Pública del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia. 26 de marzo de 2020.

6. **CONFERENCIA WEB (WEBINAR) CORONAVIRUS Y CONTAMINACIÓN DEL AIRE: UNA BOMBA DE TIEMPO PARA LOS MÁS VULNERABLES,** organizada por Dejusticia, y con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, realizada el 2 de abril de 2020. Puede consultar el video en línea dando click en este enlace: https://m.youtube.com/watch?v=ERQ0V0jV3mE&feature=youtu.be
7. **CAFÉ VIRTUAL HUB DE INNOVACIÓN SOCIAL EN SALUD** SIHI-LAC – CIDEIM centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas. Con la moderación de Diana María Castro Arroyave, PhD Ciencias Sociales, abordan el tema **Innovación en salud en tiempos de crisis**, los panelistas: Dionne Cruz Arenas, politóloga, MBA, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, Luis Gabriel Cuervo Amore, MD. MSc. Epidemiología y bioestadística, vinculado a la OPS y Juan Jiménez Gómez, PhD. Docente Universidad Icesi. 16 de abril de 2020.
8. **CAPACITACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA POLICÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE SOBRE PREVENCIÓN DEL COVID-19, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER,** realizada por Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, el 6 de marzo de 2020.

9. **CONFERENCIA: ATENCIÓN PRIMARIA INTEGRAL EN SALUD Y SUPERVIVENCIA SOCIAL**, desarrollada por el profesor Román Vega, Médico Cirujano, Magister en Administración de Salud y Seguridad Social, doctorado en Administración y Política de Salud, ex Secretario de Salud de Bogotá, profesor de la Universidad Javeriana y miembro de la Asociación Colombiana de Salud Pública, con la participación de más de 200 personas de diferentes regiones del país y del mundo, realizada el 16 de abril de 2020.

10. **CAPACITACIÓN SOBRE CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19** dirigida al Sindicato de trabajadores-as de la Defensoría del Pueblo, y dictada por la Presidenta de la Asociación Dionne Cruz, el 17 de abril de 2020.
11. Nuestra Presidenta Dionne Cruz, participó como ponente en el **CONGRESO DE SALUD INTEGRAL: AVANCES Y RETOS EN LA FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO**, con el tema: **Salud Pública: compromiso de todos-as**, evento realizado en la ciudad de Popayán, Cauca, los días 23 y 24 de abril de 2020.
12. **CONVERSATORIO DE ANÁLISIS SOBRE EL SISTEMA DE SALUD COLOMBIANO Y LA GESTIÓN DE LA PANDEMIA POR COVID-19,** organizada por la Facultad de Ciencia Política y relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana, dirigida a docentes, investigadores, estudiantes, egresados y personal administrativo, realizada el 28 de abril de 2020, con la participación de la Presidenta Dionne Cruz, egresada de esta Facultad.

13. **CAPACITACIÓN SOBRE CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 DIRIGIDA AL SINDICATO DE TRABAJADORES-AS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF,** y dictada por la Presidenta de la Asociación Dionne Cruz, el 30 de abril de 2020.
14. **CAPACITACIÓN SOBRE CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 DIRIGIDA A UN GRUPO DE ENFERMERAS DE LA UNIVERSIDAD DEL SINÚ EN MONTERÍA**, y dictada de forma virtual por la Presidenta de la Asociación Dionne Cruz, el 7 de mayo de 2020.

15. **CONVERSATORIO SOBRE EL ESTADO ACTUAL Y LAS PERSPECTIVAS DE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN COLOMBIA, BRASIL Y ECUADOR**, organizada por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO, con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, 13 de mayo de 2020.
16. **CONFERENCIA VIRTUAL SOBRE MITOS Y REALIDADES DEL COVID-19 Y EL TELETRABAJO**, con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, dictada al grupo de Sindicatos por la Paz: MEMORIA VIVA, SINTRAUARIV, SIESSOCIAL, SINDHEP Y SINTRAPAZ. 14 de mayo de 2020.
17. **CONFERENCIA VIRTUAL ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN CON ÉNFASIS EN LAS COMUNIDADES**, organizada por la Asociación Colombiana de Salud Pública, a cargo del doctor Luis Campos Saavedra, Antropólogo Social y doctorado de la Universidad de Sevilla, donde investiga el concepto de los Bienes Democráticos. Es vocal de Comunidades de la Asociación Federal Española para el Fomento de la Economía del Bien Común (AFEF-EBC), evento realizado el 15 de mayo de 2020.

18. **REUNIÓN VIRTUAL DE CELEBRACIÓN POR EL CUARTO ANIVERSARIO DE NUESTRA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA,** realizada el 20 de mayo, en la que hicimos un recuento de la forma como hemos actuado en esta pandemia del Covid-19: - Pedagogía constante sobre las medidas de higiene y prevención del contagio; - Incidencia social y política a través de pronunciamientos y comunicados públicos; -

Acompañamiento a los gobiernos locales, a los trabajadores-as de la salud y a las comunidades para fortalecer sus capacidades de respuesta; - Seguimiento a los casos por territorios y poblaciones. Tuvimos un brindis especial y una sorpresa musical para el cierre, a cargo de la profesora e integrante de Junta Directiva María Patricia Arbeláez.

19. **WEBINAR: ESCENARIOS DE MANEJO CLÍNICO Y EPIDEMIOLÓGICO DE LA PANDEMIA COVID19**, evento auspiciado por el Programa de Maestría en Investigación en Enfermedades Infecciosas, de la Universidad de Santander y la Asociación Colombiana de Salud Pública, con la participación de más de 300 personas, estudiantes y profesionales egresados de 92 instituciones diferentes, de las cuales 78 son nacionales; y 14 son internacionales, de países como Estados Unidos, México, Cuba, Venezuela, Ecuador, Chile y Argentina. La Presidenta Dionne Cruz y la asociada Liliana Torcoroma fueron las moderadoras de este evento. 29 de mayo de 2020.

20. **CONVERSATORIO VIRTUAL SOBRE SERVICIOS DE EMERGENCIAS MÉDICAS ORGANIZADO POR SINDICATOS DE TRABAJADORES-AS DE LA SALUD** con la participación de nuestra Presidenta Dionne Cruz, realizado el 22 de mayo de 2020.

21. **JORNADA VIRTUAL SOBRE TABAQUISMO VS. ENFERMEDADES RESPIRATORIAS,** organizada por la Fundación Colombiana para Fibrosis Quística y Otras Enfermedades Respiratorias, – FIQUIRES, con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, realizada el 29 de mayo.

22. **WEBINAR PELIGROS DEL FRACKING Y LA EXPLOTACIÓN PETROLERA PARA LA SALUD PÚBLICA EN ÉPOCAS DE PANDEMIA DEL COVID-19**, evento organizado por la Asociación Colombiana de Salud Pública y la Alianza Colombia Libre de Fracking. Participan la presidenta de la Asociación, Dionne Cruz, y las asociadas Laura Rodríguez en calidad de panelista y Carolina Moscoso, integrante del Grupo de Salud Ambiental, como Moderadora. Esta reunión virtual realizada el 3 de junio de 2020 contó con una nutrida participación de líderes-esas sociales y ambientalistas, autoridades nacionales y regionales, salubristas de diferentes lugares del país y del mundo.

23. **FACEBOOK LIVE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES: REFLEXIONES Y RETOS EN COLOMBIA**, trasmitido por Clásica Radio, con la participación de Carol Bernal, Secretaria General de la Asociación Colombiana de Salud Pública. 05 de junio de 2020.

24. **ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE ASOCIACIONES DE SALUD PÚBLICA**, realizada el martes 9 de junio, participaron la Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública y el asociado Hernando Nieto.

25. **WEBINAR VIOLENCIA DE GÉNERO Y PANDEMIA DEL COVID-19: RETOS Y DESAFÍOS PARA EL ESTADO Y LA SOCIEDAD COLOMBIANA**, organizado por el Departamento de Salud Pública y Epidemiología de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, contó con la ponencia central de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, y con la moderación de la asociada Elba María Bermudez. Con una participación nutrida de docentes, egresados, estudiantes y personal administrativo del Departamento, esta conferencia virtual se realizó el 11 de junio de 2020.

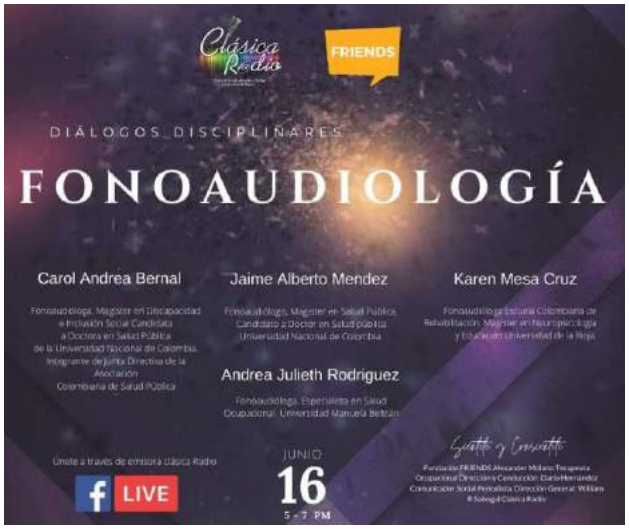

26. **FACEBOOK LIVE: DIÁLOGOS DISCIPLINARES FONOAUDIOLOGÍA**, trasmitido por Clásica Radio, con la participación de Carol Bernal, Vicepresidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, 16 de junio.
27. **CONFERENCIA LECCIONES DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 PARA LA SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y AMBIENTAL**, dictada por Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, organizada por la Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva de la Universidad Militar Nueva Granada, 8 de julio de 2020.
28. Participación en la **MESA TÉCNICA DE DISCUSIÓN PARA LA "ACTUALIZACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 8430 DE 1993 SOBRE INVESTIGACIÓN EN SALUD",** llevada a cabo en las sesiones del 10 y 22 de julio, representación de nuestro Vicepresidente Reimundo Llanes, quien insistió en la importancia que no se siguiera hablando solamente de grupos sino también de redes, alianzas y asociaciones como la nuestra.

29. FACEBOOK LIVE QUINTO MES DE CUARENTENA: ¿A QUÉ NOS ENFRENTAMOS? Trasmitido por Radio Nacional de Colombia, con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, jueves 23 de julio de 2020.

30. **FACEBOOK LIVE HABLEMOS DE OBESIDAD: UN PROBLEMA MÁS ALLÁ DE LA PANDEMIA**, con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, 02 de agosto de 2020.

31. **Conferencia Virtual (WEBINAR) ATENCIÓN INTEGRADA EN IBEROAMÉRICA PIEDRA ANGULAR DE LA NUEVA REALIDAD,** organizado por la LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRADA (IFIC por sus siglas en inglés), con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública.

32. **RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SALUD PÚBLICA. Covid 19: avances en Prevención Clínica, Diagnóstico y Terapéutica,** con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, evento convocado por el Organismo Andino de Salud Convenio Hipólito Unanue. 20 de agosto de 2020.

Consulte el video completo en el enlace: https://www.facebook.com/watch/live/?v=394619368168085&ref=watch_permalink

33. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA, con el fin de presentar los avances de nuestros Grupos Temáticos Dinamizadores de la Salud Pública y elegir vacancias en la Junta Directiva. Son elegidos por la Asamblea los miembros asociados-as Esperanza Cerón, José Pablo Escobar y Juan Eduardo Guerrero. Reunión virtual realizada el día 26 de septiembre.

34. CHARLA CULTURA DEL CUIDADO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN FAMILIA, dictada por Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, dirigida a servidores-as públicos y comunidades vulnerables apoyados por el Centro Amar de Chapinero, Secretaría de Integración Social, 3 de octubre de 2020.

35. CLASE ABIERTA: COLOMBIA ENCRUCIJADAS ANTE LA PANDEMIA, organizada por el Grupo de Trabajo Salud Internacional y Soberanía Sanitaria de la Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, y los asociados y profesores Leonardo Briceño y Carolina Morales. Miércoles 7 de octubre.

36. **REUNIÓN Y EXPOSICIÓN ANUAL VIRTUAL DE LA ASOCIACIÓN ESTADOUNIDENSE DE SALUD PÚBLICA DE 2020** que se llevó a cabo del 24 al 28 de octubre de 2020. El tema fue "Creando la Nación más Saludable: Previniendo Violencia." Nuestra delegada fue Sandra Penagos, Tesorera Suplente y miembro de la Junta Directiva de la Asociación Colombiana de Salud Pública.

37. **CONVERSATORIO VIRTUAL ETNIA, RAZA Y PANDEMIA,** organizado por el programa de Maestría en Salud Pública y el Instituto de Salud Pública de la Pontificia Universidad Javeriana, con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública y William Robles, asociado e integrante de Junta Directiva, 30 de octubre.

38. **REUNIÓN ALIANZA DE ASOCIACIONES DE SALUD PÚBLICA DE LAS AMÉRICAS – AASPA**, realizada el 05 de noviembre de 2020, con la representación de nuestro Vicepresidente Reimundo Llanes, quien agradeció al Dr. Alcides Ochoa por resaltar a la Asociación Colombiana como una de las más activas de la región por su dinamismo en la continua emisión de alertas y llamamientos a la sociedad civil y al gobierno; señaló el papel activo de la Asociación para el fortalecimiento de la Salud Pública y la APS con enfoque territorial y resaltó el Pacto Nacional por la Vida y la Salud que se viene adelantando en el país, siendo la ACSP una de las organizaciones promotoras.

39. **Conferencia inaugural: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD EN TIEMPOS DE COVID 19, LA INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD,** a cargo de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública en la Jornada Científica virtual “Salud Pública en Tiempos de Pandemia”, y Conmemoración del X Aniversario del Doctorado en Salud Pública. Universidad de San Carlos de Guatemala. 12 de noviembre de 2020.

40. FACEBOOK LIVE EN VIVOS POR EL FUTURO, DEDICAD AL ANÁLISIS SOBRE EL PROYECTO DE LEY 010: UN PELIGRO PARA LA VIDA, con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, organizado por Jóvenes por el Clima Colombia, y desarrollado el 14 de noviembre de 2020.

41. PARTICIPACIÓN EN LA REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE SALUD PÚBLICA

La Sociedad Mexicana de Salud Pública realiza este evento académico anualmente, este año 2020 en versión virtual 74 reunión anual "Unidos en la distancia". Al igual que la Asociación Colombiana de Salud Pública, la Sociedad Mexicana hace parte de la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública y la Alianza de Asociaciones de Salud Pública de las Américas - AASPA.

El primer día (lunes 16 de noviembre 2020) se realizó el II Encuentro Nacional de Salubristas en Formación, en el que Isabel Cristina Jaimes, integrante de Junta Directiva, participó como Ponente en el tema: *Los retos para la formación de salubristas.*

En este enlace se puede ver la memoria digital de las ponencias:

https://www.smsp.org.mx/74raspv/memoria_academica_16_nov.html

El segundo día (martes 17 de noviembre 2020) se llevó a cabo el Panel LA VISIÓN GLOBAL DE LA SALUD PÚBLICA POR LA PANDEMIA DE COVID-19 de la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública.

En este enlace se puede ver la memoria digital del panel:

https://www.smsp.org.mx/74raspv/memoria_academica_17_nov.html

Los siguientes miércoles, jueves y viernes, continuaron ponencias y paneles de temas relacionados con la gestión de la pandemia, experiencias de los estados mexicanos, capital humano frente a COVID-19, diagnóstico efectivo, continuadas de esquemas de vacunación y desarrollo de vacunas entre otros.

Enlace a memoria digital de todo el evento: https://www.smsp.org.mx/74raspv/index.html

La participación en este evento ha permitido a la Asociación Colombiana de Salud Pública contribuir en la circulación del conocimiento especializado y generar espacios de trabajo colaborativo entre asociaciones e investigadores de ambos países.

42. **FORO VIRTUAL PROYECTOS PILOTO DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL – PPII** convocado por el Foro Nacional Ambiental, con la participación de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública,

realizado el 25 de noviembre de 2020. Ver video completo en: https://youtu.be/wBXgnImbkaA

43. **LECCIONES APRENDIDAS DEL MANEJO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 DESDE LA PERSPECTIVA DE LA BIOÉTICA EN SALUD PÚBLICA.** Ponencia IX Congreso Internacional de Bioética: Bioética y COVID-19, presentado por Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, organizado por la Universidad Militar Nueva Granada. 26 de noviembre de 2020. https://www.youtube.com/watch?v=curH0hPRmA4&list=PLimNrgOfcIW6Fv2Wmzdrp0N9_ahnraV6x&index=3
44. **REUNIÓN DE LA ALIANZA DE ASOCIACIONES DE SALUD PÚBLICA DE LAS AMÉRICAS – AASPA** realizada el día jueves 3 de diciembre de 2020, con la representación de la doctora Carol Bernal, Secretaria General de la Asociación Colombiana de Salud Pública.
45. **Conferencia sobre PAUTAS DE CRIANZA POSITIVA EN TIEMPOS DE PANDEMIA**, dictada por Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, y dirigida a Servidores Públicos y familias vulnerables apoyadas por el Centro Amar de Fontibón, Secretaría Distrital de Integración Social, 5 de diciembre de 2020.
46. **REFUNDACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SALUD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. El caso colombiano**, a cargo de Dionne Cruz, Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, en la I Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Pensamiento Crítico en Salud. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. 12 de diciembre de 2020.

X. PROYECTOS

a. Medirural

Una vez terminado el seguimiento al inicio de la epidemia de covid-19 en el país, se discutió la posibilidad de continuar con el trabajo del grupo GEO 1, enfocado en el COVID-19 y los diferentes escenarios de determinantes sociales de salud territoriales del país. Con esta propósito en junio de 2020, junto con la Universidad de Santander y el Colegio Integrado de Puerto Wilches, se constituyó la **Alianza para el empoderamiento de la salud** y se iniciaron las labores de construcción de una iniciativa que pudiera ser presentada al **concurso de UNIRED "Innovate 2020: Generando valor",** en el desafío 3: *Soluciones integrales para poblaciones rurales de Puerto Wilches, que contribuyan al mejoramiento de factores determinantes de la salud como: los hábitos de vida, las condiciones ambientales, el saneamiento básico y/o servicios de salud. Todos ellos que aporten al monitoreo en salud, la prevención, la mitigación y/o la recuperación de la pandemia del Covid-19.*

A final del mismo mes (Junio de 2020), se presentó la solución tecnológica de monitoreo epidemiológico comunitario para la prevención y seguimiento de enfermedades transmisibles en zona rural de Puerto Wilches –MEDIRURAL, que permita el monitoreo comunitario de factores determinantes de la salud para la prevención y seguimiento de enfermedades transmisibles, incluyendo la COVID-19. Este aplicativo será promovido por gestores comunitarios juveniles en salud, los cuales liderarán redes de inteligencia colectiva desarrollando las capacidades de la comunidad para el abordaje de los determinantes sociales de la salud y la promoción de la salud. Luego de un proceso de evaluación de varias etapas, en Septiembre de 2020, esta iniciativa resultó ganadora y su ejecución inició con la organización de los cronogramas para de actividades para 2021, en Noviembre de 2020.

Las actividades desarrolladas entre noviembre y diciembre de 2020 fueron:

1. Ajuste de los planes de acción (Plan de desarrollo tecnológico, plan de articulación, plan de jóvenes y comunidad).

2. Programación de actividades para el desarrollo de los planes de acción (Inicio del plan de desarrollo tecnológico, actividades de formación de gestores comunitarios juveniles en salud).

3. Requisiciones a comité de bioética UDES para la aprobación de los formatos necesarios para la participación voluntaria de la comunidad en la implementación del piloto.

4. Reuniones con líderes y actores de la región para iniciar acercamientos con la comunidad a ser intervenida (corregimiento Km 8, Puerto Wilches, Santander).

b. Inscripción ante Minciencias de la ACSP como Red de Conocimiento Especializado

El Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación define Red de Conocimiento Especializado como: Estructura organizacional que articula diferentes actores con capacidad Ciencia, Tecnología e Innovación CTeI, en la cual cada uno aporta a la construcción del conocimiento y la innovación desde sus diferentes saberes y competencias.

Consideramos que la Asociación Colombiana de Salud Pública en el cumplimiento de su misión organizacional se ajusta a esta definición, por lo cual durante este año avanzamos en la gestión de la información y procedimiento para su inscripción de la ACSP como Red.

XI. PRONUNCIAMIENTOS

Durante el año 2020, la Asociación Colombiana de Salud Pública emitió catorce (14) pronunciamientos a la opinión pública nacional e internacional, más del doble de los realizados en el 2019 (cuando fueron seis), y casi cinco veces los que se emitieron en el 2018. Buena parte de ellos, referidos a la pandemia del Covid-19 ofreciendo análisis del comportamiento epidemiológico nacional, los fuertes nexos con los determinantes sociales y la necesidad imperiosa de fortalecer la salud pública y la estrategia de atención primaria. Sus destinatarios son los tomadores de decisión nacionales, regionales y locales, agencias de cooperación internacional, redes y organizaciones sociales, academia, medios de comunicación, sector privado y ciudadanía en general.

MARZO:

- PRONUNCIAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA SOBRE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS – COVID 19. (16-03-2020).
- SEGUNDO PRONUNCIAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA SOBRE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS – COVID 19. (24-03-2020)
- COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA: La niñez colombiana enfrenta una doble amenaza con el COVID-19. La donación de productos comestibles ultraprocesados para niños y el COVID-19, son la doble amenaza que enfrenta la niñez de las familias más vulnerables de Colombia, advierten organizaciones de la sociedad civil y promotores de derechos humanos. Conjunto entre Asociación Colombiana de Salud Pública, Educar Consumidores, RedPapaz, Red Internacional de Grupos de Acción pro Alimentación Infantil – IBFAM, Sociedad Colombiana de Pediatría, Alianza por la Seguridad Alimentaria, Universidad Nacional de Colombia, entre otras. (27-03-2020)

ABRIL:

- Comunicado conjunto con recomendaciones para los pacientes diagnosticados con enfermedades relacionadas con el asbesto para la prevención del Covid-19. Asociación Colombiana de Salud Pública, Fundación Colombia Libre de Asbesto, Observatorio de Redes y Acción Colectiva (ORAC) de la Universidad El Rosario y Fundación Ana Cecilia Niño. (03-04-2020)
- TERCER PRONUNCIAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA SOBRE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS – COVID 19. (07-04-2020)
- COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA en respaldo a los trabajadores-as de la salud contagiados y fallecidos-as, y solicitando la entrega oportuna de elementos de protección personal y la puesta en marcha de una Política de Talento Humano en Salud que materialice el principio de Respeto a la dignidad de los profesionales y trabajadores de la salud, establecido en la Ley Estatutaria del Derecho a la Salud, Ley 1751 de 2015. (12-04-2020)

MAYO:

- COMUNICADO CONJUNTO ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SALUD PÚBLICA Y ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EDUCACIÓN AL CONSUMIDOR (EDUCAR

CONSUMIDORES) ADVIERTEN DE LOS RIESGOS EN SALUD PÚBLICA DE FUMAR O VAPEAR EN ÉPOCAS DEL COVID-19. (09-05-2020)

- COMUNICADO RIESGOS EN SALUD PÚBLICA DEL USO DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS Y PRODUCTOS DE TABACO CALENTADO. (30-05-2020)

JUNIO:

- COMUNICADO RESPALDO IRRESTRICTO A TRABAJADORES-AS DE LA SALUD ANTE LOS HECHOS DE AMENAZAS, INTIMIDACIONES, DISCRIMINACIÓN Y MALTRATOS EN CONTRA DE LA INTEGRIDAD DE LOS TRABAJADORES-AS DE LA SALUD. (13-06-2020)
- PRONUNCIAMIENTO IMPACTO DEL PRIMER DÍA SIN IVA SOBRE LA SALUD PÚBLICA. (24-06-2020)

JULIO:

- COMUNICADO PELIGRO DE TRATAMIENTOS INADECUADOS PARA COVID-19. (16-07-2020)

AGOSTO:

- PACTO NACIONAL DE UNIDAD POR LA SALUD Y LA VIDA DE TODOS LOS COLOMBIANOS Y LAS COLOMBIANAS. Conjunto con más de 130 organizaciones defensoras del derecho a la salud, sociedades científicas, agremiaciones y sindicatos de trabajadores-as de la salud. (07-08-2020)
- COMUNICADO LLAMADO AL ESTADO, AL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA SOCIEDAD COLOMBIANA EN DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. (18-08-2020)

OCTUBRE:

- COMUNICADO LLAMADO AL ESTADO PARA QUE SE GARANTICE LA SALUD Y LA VIDA DURANTE EL RETORNO A LA NUEVA REALIDAD EDUCATIVA. (15-10-2020)

Los pronunciamientos pueden ser consultados en nuestra página web en la sección Comunicados. https://www.saludpublicacolombia.org/comunicados/#Pronunciamientos

XII. COMUNICACIÓN Y POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

a. Presencia permanente en medios de comunicación

Hemos tenido una presencia en medio de comunicación radiales, televisivos, digitales y de prensa escrita constante, convocando al país de forma razonada y respetuosa sobre el cuidado de la salud, la protección de la vida y la defensa de las poblaciones vulnerables y vulneradas, particularmente en este contexto de la pandemia por Covid-19, que ha agudizado las profundas desigualdades y carencias sociales de la mayoría del país.

Ello ha implicado la preparación de notas periodísticas que son solicitadas casi a diario por prestigiosos medios de comunicación públicos y privados, nacionales, regionales e internacionales, en respuesta a nuestras posturas y otras para abordar temas de salud pública, en los cuales nuestra Asociación se ha convertido en un importante referente para la nación colombiana.

Igualmente, en virtud a la presencia de nuestra Presidenta, Dionne Cruz en el Consejo Académico de la Confederación Colombiana de Consumidores, se han hecho varias apariciones en el prestigioso espacio del Boletín del Consumidor dirigiendo importantes mensajes al país, bajo el slogan “La Salud, Compromiso de todos”.

NIT: 900992931-2

Asociación Colombiana de Salud Pública

COLOMBIA

Hemos bajado las pruebas PCR y lo que recomendamos es aumentarlas: Cruz

Presidenta de Asociación Colombiana de Salud Pública indicó que en promedio testeo es menor a 25 mil exámenes diarios.

A continuación, una relación de las más de 140 notas producidas, medios de comunicación a los que van dirigidas y sus fechas de producción y emisión.

-13 de marzo, city tv, recomendación uso de tapabocas en Transmilenio.

-17 de marzo, Boletín del Consumidor, Mensaje Recomendaciones Clave para la Prevención del Contagio.

-19 de marzo, mensaje para redes y Canal Youtube ACSP, medidas de prevención para enfrentar la pandemia.

-19 de marzo, mensaje para redes y Canal Youtube ACSP, medidas de prevención para enfrentar la pandemia dirigidas a las comunidades indígenas de Colombia.

-31 de marzo, Redes ACSP y medios de comunicación, Respaldo a la ampliación del aislamiento en Bogotá.

-7 de abril, Boletín del Consumidor, Llamado a la solidaridad y a la responsabilidad social empresarial en el apoyo a poblaciones vulnerables en la cuarentena.

-7 de abril, Día Mundial de la Salud, video institucional de la ACSP con la participación de nuestros asociados-as: Celebremos la Vida, Quédate en Casa.

-08 de abril, City Tv, ante la escasez de tapabocas quirúrgicos cómo hacerlo casero, pero seguro.

-21 de abril, Boletín del Consumidor, Celebración del Día del Niño en Familia, eliminación de maltrato y cuidados preventivos.

-21 de abril, Boletín del Consumidor, Llamado a la Responsabilidad Social Empresarial para garantizar condiciones de seguridad y salud en el trabajo en el proceso de reactivación económica progresiva.

-23 de abril, análisis medidas adoptadas por el gobierno nacional y distrital para enfrentar la pandemia.

-11 de mayo, Boletín del Consumidor, Invitación a alejarse del cigarrillo y el vapeo para prevenir contagio del SARSCOV2.

-20 de mayo, Boletín del Consumidor, Recomendaciones generales a la ciudadanía de prevención para la fase de reactivación económica.

-25 de mayo, City Tv, análisis comparado capacidad diagnóstica a nivel mundial y en América Latina, y llamado a incrementar testeo

-08 de junio, city tv, llamado a incrementar la capacidad diagnóstica – más pruebas de detección del SARSCOV2.

-14 de junio, Cablenoticias, análisis de la situación de la pandemia en la ciudad de Bogotá.

-13 de junio, mensaje para redes y Canal Youtube ACSP, medidas de prevención para enfrentar la pandemia dirigidas a las comunidad del Distrito de Buenaventura.

-21 de junio, Boletín del Consumidor, Mensaje sobre el riesgo del Día sin IVA, llamado al país a utilizar los medios electrónicos y apostar a la industria nacional.

-27 de junio, CARACOL Tv, importancia de la vacunación para prevenir enfermedades en adultos, niños y niñas, gestantes y personas mayores.

-01 de julio city tv 100 mil contagiados.

-4 Julio cablenoticias. Aumento pacientes Uci.

-4 de julio, CARACOL Tv, El Defensor del Televidente, denuncia mensaje que legitima la violencia de género en Programa de Sábados Felices.

-4 julio City tv. Proyecciones U. Washington.

-5 julio caracol multiplicación casos COVID.

-4 julio boletín del consumidor. Cuidados Personas Mayores.

-06 de julio CMI más pruebas Covid.

-06 de julio CITy tv hospital centro oriente

-7 de julio City tv iglesias.

-7 de julio CMI fallecidos covid.

-Redmas covid 08 de julio.

-Caracol tv-niños 08 de julio

-City tv - 09 de julio – gestantes contagiadas de Covid-19

-21 de julio, Boletín del Consumidor, Llamado a la Responsabilidad de las EPS e IPS en la gestión de la pandemia.

-02 de agosto de 2020 Caracol Noticias mediodía Clínicas estéticas en pandemia.

-03 de agosto de 2020 Red+ Noticias Cifras Covid.

- 04 de agosto de 2020 diseño pieza audiovisual Día del periodista.

- 06 de agosto de 2020 CMI Colombia quinto lugar en cifras de contagios.

-06 de agosto de 2020 diseño pieza audiovisual Cumpleaños de Bogotá.

-08 de agosto de 2020 Caracol noticias medio día y noche Responsabilidad Social covid.

-11 de agosto de 2020 CMI OMS preocupación Colombia.

-13 de agosto de 2020 CMI 6200 Trabajadores de la salud contagiados.

-19 DE AGOSTO CMI Colombia octavo contagios.

-21 DE AGOSTO CITY TV Bogotá 180 mil casos.

-23 DE AGOSTO CITY TV Consecuencias en la salud Covid.

-24 DE AGOSTO RAFAEL POVEDA TV 78% UCIS Bogotá.

-24 DE AGOSTO CABLENOTICIAS Cultura ciudadana.

-24 DE AGOSTO RED+ Secretaría de cultura-Covid.

-25 DE AGOSTO CMI responsabilidad social y solidaridad.

-26 DE AGOSTO CABLENOTICIAS Bogotá 35% de todo el país.

-26 DE AGOSTO NOTA EDITADA PARA CANAL YOUTUBE cuidado Transmilenio.

-27 DE AGOSTO CITY TV medidas covid.

-30 DE AGOSTO CITY TV Reapertura Bogotá.

-30 DE AGOSTO RCN TV No bajar la guardia.

-31 DE AGOSTO CITY TV Reducción de pruebas.

-CITY TV TRANSPORTE PÚBLICO 01 DE SEPTIEMBRE.

-BOLETÍN DEL CONSUMIDOR 01 DE SEPTIEMBRE.

-CMI NO BAJAR LA GUARDIA 01 DE SEPTIEMBRE.

-YOUTUBE MENSAJE PREOCUPACIÓN SAN ANDRÉS 01 DE SEPTIEMBRE.

-CITY TV FALLAS TOMA DE MUESTRAS 03 DE SEPTIEMBRE.

-CARACOL MARCHAS-COVID 11 DE SEPTIEMBRE.

-RCN NO BAJAR LA GUARDIA- CUIDADO TRANSPORTE PÚBLICO-12 SEPTIEMBRE.

-CAMPAÑA MENSAJE A PACIENTES -15 DE SEPTIEMBRE.

-EDICIÓN TRANSMISIÓN EN VIVO DÍA DEL SALUBRISTA 03 DE SEPTIEMBRE.

-23 de septiembre-RED+ Protestas en pandemia.

-24 de septiembre-CITYTV-Rebrote Covid.

-24 de septiembre-CARACOL-Colombia quinto en ranking Covid.

-02 de octubre-CITYTV-pasajeros con Covid.

-03 de octubre-CITYTV-anuncio migración Colombia.

-06 de octubre-RCN NOTICIAS- ¿Qué aprendimos con el Covid?

-06 de octubre-BOLETÍN DEL CONSUMIDOR-Afectaciones internas Covid.

-RTVC-07 de octubre-trabajadores de la salud.

-Caracol noticias-07-octubre-informe especial-vacunas no significa desaparición del Covid.

-Cablenoticias-09-octubre-Covid en puente festivo.

-Boletín del consumidor-24 octubre-covid-halloween.

-Canal capital-24-octubre-covid-discapacidad.

-Grabación video youtube-24-octubre-niños Halloween.

-Edición y puesta al aire en canal asociación –niños Halloween-24-octubre.

-Grabación video youtube-26-octubre-Casanare.

-Edición y puesta al aire en canal asociación –Mensaje al pueblo casanareño-26-octubre.

-City tv 27 de octubre. Consecuencias UCIs Covid-19.

-City tv 28 de octubre. Entrega resultados Covid-19.

-Universidad de Magdalena 29 de octubre. Programa medicina.

-Cablenoticias Halloween 29 de octubre

-Red+ 29 de octubre. Recomendaciones covid.

-Canal Capital 29 de octubre. Halloween.

-Cablenoticias 01 de noviembre. Vacuna.

-Telemedellín 03 de noviembre.

-City tv 05 de noviembre. Lluvias.

-CMI 05 de noviembre. Pruebas aeropuerto.

-CMI 05 de noviembre. Día sin IVA.

-Vanguardia liberal 05 de noviembre. Elecciones E.U.

-Boletín del consumidor 05 de noviembre. Día sin IVA.

-Noti5 – 09 de noviembre. Carmen de Atrato.

-Youtube-09 de noviembre. Mensaje municipio Pacho-Cundinamarca. EDICIÓN

-RED+ 11 DE NOVIEMBRE 250 DÍAS DE LA PANDEMIA.

-PIEZA AUDIOVISUAL DÍA EPOC 16 DE NOVIEMBRE.

-UNIVERSIDAD MILITAR – 20 DE NOVIEMBRE CONFERENCIA – GRABACIÓN TOTAL.

-RED+ 23 DE NOVIEMBRE PROGRAMA COVID.

-CMI NOTA PERIODÍSTICA 24 DE NOVIEMBRE.

-CABLENOTICIAS 24 DE NOVIEMBRE SAN ANDRÉS CONTAGIOS.

-CITY TV 26 DE NOVIEMBRE SALAS DE CINE

-TELEMEDELLÍN 26 DE NOVIEMBRE - FALLO PRUEBAS

-CITY TV 28 DE NOVIEMBRE LA MEJOR VACUNA ES LA PREVENCIÓN.

-CITY TV 30 DE NOVIEMBRE RECOMENDACIONES NAVIDAD.

-PIEZA PUBLICITARIA – DÍA MUNDIAL LUCHA CONTRA EL SIDA

-CABLENOTICIAS 02 DE DICIEMBRE – BAJAS PRUEBAS PCR

-BOLETÍN DEL CONSUMIDOR 02 DE DICIEMBRE – NAVIDAD BIOSEGURA

-CABLENOTICIAS-03 DE DICIEMBRE – MEDIDAS AUTOCUIDADO NAVIDAD

-RCN TELEVISIÓN 03 DE DICIEMBRE – NOCHE DE LAS VELITAS

-CITY TV 06 DE DICIEMBRE – NAVIDAD –COVID-VELITAS

-CITY TV 08 DE DICIEMBRE – PÓLVORA.

-CITY TV 11 DE DICIEMBRE – RECOMENDACIONES NAVIDAD.

-RCN TELEVISIÓN 14 DE DICIEMBRE – AUMENTO COVID-KATRIZ CASTELLANOS

-CARACOL TV 14 DE DICIEMBRE – AUMENTO COVID.

-PIEZA PUBLICITARIA – DÍA MUNDIAL LUCHA CONTRA EL SIDA

-CABLENOTICIAS 02 DE DICIEMBRE – BAJAS PRUEBAS PCR

-BOLETÍN DEL CONSUMIDOR 02 DE DICIEMBRE – NAVIDAD BIOSEGURA

-CABLENOTICIAS-03 DE DICIEMBRE – MEDIDAS AUTOCUIDADO NAVIDAD

-RCN TELEVISIÓN 03 DE DICIEMBRE – NOCHE DE LAS VELITAS

-CITY TV 06 DE DICIEMBRE – NAVIDAD –COVID-VELITAS

-CITY TV 08 DE DICIEMBRE – PÓLVORA.

-CITY TV 11 DE DICIEMBRE – RECOMENDACIONES NAVIDAD.

-RCN TELEVISIÓN 14 DE DICIEMBRE – AUMENTO COVID-KATRIZ CASTELLANOS

-CARACOL TV 14 DE DICIEMBRE – AUMENTO COVID.

-CMI - 16 de diciembre – novenas.

-Cablenoticias – 16 de diciembre – vacuna.

-RTVC – 16 de diciembre –retos después de la pandemia.

-RCN – 17 de diciembre – vacunas docentes

-City TV – 18 de diciembre – cuidado de las personas que ya padecieron el Covid.

-Telemedellín – 18 de diciembre – abandonos animales de compañía

-CMI – 18 de diciembre – incremento Covid.

-Caracol TV -22 de diciembre – vacuna venezolanos.

-Cablenoticias -24 de diciembre – lesionados pólvora.

-Red+ - 24 de diciembre – celebraciones navidad.

-CMI – 28 de diciembre – aumento nivel UCIS.

-Canal Capital – 28 de diciembre – recomendaciones fin de año bioseguro.

-City TV – 29 de diciembre – retos salud 2021.

-CMI – 29 de diciembre – incremento Covid.

-BLA BLA – balance fin de año

-CMI – 30 de diciembre – mensaje trabajadores de la salud.

Adicionalmente, nuestra Presidenta participó todos los sábados durante el año 2020 en el programa radial Análisis y Perspectivas de Colmundo Radio, con notas sobre salud pública que aportaron en la comprensión de la comunidad en general acerca de los retos y desafíos para la prevención y la gestión de la pandemia por Covid-19, y otros temas de interés.

b. Alianza con Valtec S.A. y ASOMEDIOS

Para el mes de marzo, se desarrolló una alianza estratégica con Valtec S.A. y ASOMEDIOS con el objetivo de llamar la atención de la ciudadanía a través de mensajes cortos y efectivos invitando al autocuidado; estas vallas pedagógicas fueron instaladas en diferentes lugares de la ciudad capital de la República de alto tránsito. Las frases fueron redactadas por la Presidenta de la Asociación Colombiana de Salud Pública, y la instalación fue una contribución de responsabilidad social empresarial de Valec S.A. y ASOMEDIOS.

- ✓ ANTE EL COVID 19, AISLARTE ES LA SOLUCIÓN, TÚ ERES LA VACUNA
- ✓ ANTE EL COVID-19, SI TÚ TE CUIDAS, NOS CUIDAMOS TODOS
- ✓ ANTE EL COVID-19, RECUERDA: ¡POR AHORA DE LEJITOS!

Los lugares donde fueron instaladas las vallas fueron:

- Carrera 30 NQS Calle 79 Sur-Norte Costado Occidental.
- Caracas x 71 Norte-Sur Costado Occidental.
- Av. Boyacá Calle 75 Sur-Norte Costado Oriental.
- Av. Cra. 68 Calle 80 Sur-Norte Costado Occidental.

NIT: 900992931-2

Asociación Colombiana de Salud Pública

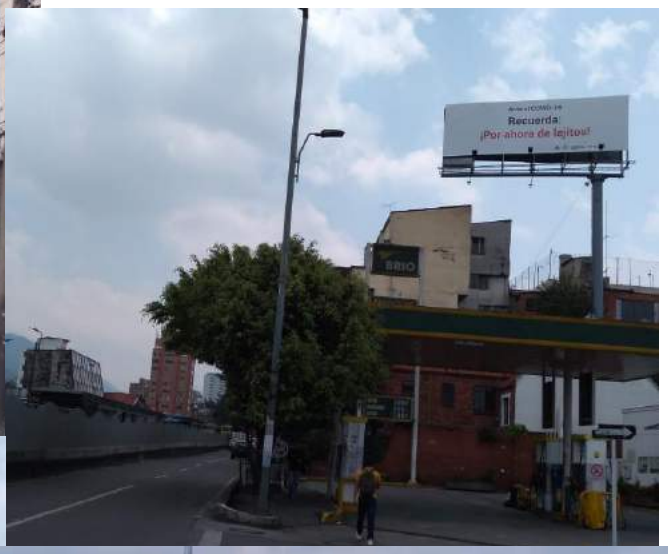

c. Incidencia política Debate Congreso de la República, Proyecto 010, Reforma Ley 100 de 1993

Revisión Proyecto de ley 010 "Por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a garantizar el Derecho Fundamental a la Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con la ley 1751 de 2015, y la sostenibilidad del Sistema de Salud"

El proyecto de ley tenía como objeto, realizar ajustes al Sistema General de Seguridad Salud - SGSSS en el marco del Sistema de Salud, prometía desarrollar la Ley 1751 de 2015 y dictar medidas orientadas a su sostenibilidad. Además, señalaba que de conformidad con el artículo 4° de la Ley 1751 de 2015, el Sistema de Salud es el conjunto articulado y armónico de principios y normas, políticas públicas, instituciones, competencias y procedimientos, facultades, obligaciones, derechos y deberes, mecanismos y fuentes de financiamiento, controles, información y evaluación, que el Estado disponga para la garantía y materialización del derecho fundamental de la salud.

El Proyecto de ley constaba de 12 capítulos tal como se menciona a continuación.

Capitulo I. Generalidades
Capitulo II. Salud Pública
Capítulo III. Gestión integral del riesgo en salud
Capítulo IV. Aseguramiento
Capítulo V. Modelo de atención
Capítulo VI. Prestación de servicios de salud
Capítulo VI. Hospital Público
Capitulo VII. Transaccionalidad y mecanismos de pago
Capitulo VIII. Talento humano en salud
Capitulo IX. Dignificación laboral del talento humano en salud
Capitulo X. Financiación y sostenibilidad
Capitulo XI. Inspección vigilancia y medidas anti-evasión
Capitulo XII. Otras disposiciones

Actividades en torno a esta revisión

- El PL 010 fue radicado el 20 de Julio de 2020 por un grupo de senadores de la bancada del gobierno, principalmente.

- Posterior al conocimiento de la radicación de este proyecto de ley se creó un equipo de trabajo conformado por Dionne Cruz, Juan Guerrero, Diana Vivas, Sandra Gordillo, William Robles y Milena Manrique.
- Revisión y construcción conjunta de documento preliminar de observaciones y sugerencias acerca del proyecto.
- Envío de comentarios y sugerencias a otras Organizaciones defensoras del derecho a la salud del documento en mención.
- Radicación conjunta con otras organizaciones de documento con observaciones y sugerencias al proyecto y carta solicitando archivo del PL ante la Comisión Séptima de Senado.
- Participación en ruedas de prensa para poner en conocimiento los alcances de proyecto.
- Seguimiento al curso del Proyecto de ley.

Como Asociación Colombiana de Salud Publica junto con otras organizaciones defensoras del derecho a la salud, sociedades científicas, agremiaciones y sindicados de trabajadores-as del sector, se solicitó el archivo o retiro del Proyecto de Ley 010 de 2020 "Por medio de la cual se dictan disposiciones orientadas a garantizar el Derecho Fundamental a la Salud dentro del Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con la ley 1751 de 2015, y la sostenibilidad del sistema de salud"; porque no resolvía la profunda crisis de la salud que es humanitaria, financiera, de derechos humanos, de salud pública, de transparencia institucional, y por el contrario, la norma propuesta agudizaría los determinantes de una crisis que ha sido develada por la pandemia, ampliamente vivida y conocida por la sociedad colombiana. Este proyecto de ley es contrario a las aspiraciones de cambio, y es contraria al derecho fundamental a la vida y a la salud y constituye una profundización del negocio de la salud a través de la intermediación financiera, lo que obstaculiza las posibilidades de desarrollar un sistema basado en la atención primaria en salud.

Además, este proyecto de ley ignoraba los determinantes sociales de la salud, que son parte del derecho fundamental a la salud como lo reconoce el bloque de constitucionalidad, ligado a la Observación General N° 14 de Naciones Unidas sobre el derecho a la salud.
Adicionalmente el PL NO resuelve los problemas de precarización laboral en los trabajadores de la salud, y por otro lado se ocupa de asuntos de la educación de profesionales de la salud, lo cual es contrario al principio constitucional de autonomía universitaria.

Como Asociación y en conjunto con otras organizaciones se continuará la construcción de iniciativas que permitan la materialización de los derechos sociales fundamentales en el país y que realmente reglamente la Ley Estatutaria 1751 de 2015, en la garantía del derecho fundamental a la salud de los colombianos y colombianas.

d. Campaña permanente de educación social y ciudadana para la Salud Pública

Nuestras más de 80 piezas comunicativas, 4 veces más que las producidas en 2019 cuando fueron 20, han posicionado y han permitido a la ciudadanía comprender la importancia de la salud pública, y dejarse impactar de forma positiva por los mensajes dirigidos a la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y la lucha constante por una sociedad incluyente, equitativa, justa, humana, pacífica y sostenible. Durante el 2020, una gran mayoría de nuestras piezas comunicativas hicieron frecuente conexión entre los grandes temas de la salud pública y la pandemia del Covid-19, evidenciando las profundas desigualdades, la enorme relación con los determinantes sociales, el llamado a la protección de poblaciones vulnerables, incluidos nuestros trabajadores-as de la salud, y haciendo pedagogía sobre los modos, estilos y condiciones de vida saludable.

Son difundidas ampliamente por las redes sociales de la Asociación en twitter, Facebook, instagram y whatsapp, llegando a miles de personas en Colombia y en el mundo.

👍 **31 de enero:** Día Mundial de la lucha contra la Lepra;

- **11 de febrero:** Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia;
- **15 de febrero:** Día Internacional de Lucha contra el Cáncer Infantil;

- **20 de febrero:** Día Mundial de la Justicia Social;
- **8 de marzo:** Día Internacional de la Mujer;
- **12 de marzo:** Día Mundial del Glaucoma;
- **12 de marzo:** Día Mundial del Cuidado del Riñón;
- **19 de marzo:** Día del Hombre;
- **22 de marzo:** Día Mundial del Agua;
- **24 de marzo:** Día Mundial de la Tuberculosis;
- **31 de marzo:** recomendaciones para la prevención del contagio por SARCov2

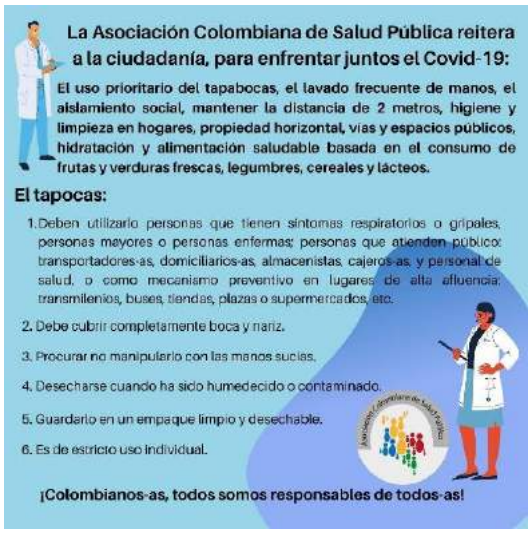

NIT: 900992931-2

Asociación Colombiana de Salud Pública

- **2 de abril:** Día Mundial de la Sensibilización sobre el autismo:
- **5 de abril:** Día Internacional de la Conciencia;
- **6 de abril:** Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz;
- **7 de abril:** Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio;
- **9 de abril:** Día de las Víctimas;
- **14 de abril:** Día Mundial de Prevención de la Enfermedad de Chagas;
- **22 de abril:** Día de la Tierra;
- **28 de abril:** Día de la Seguridad y la Salud en el Trabajo;
- **29 de abril:** Día del árbol;

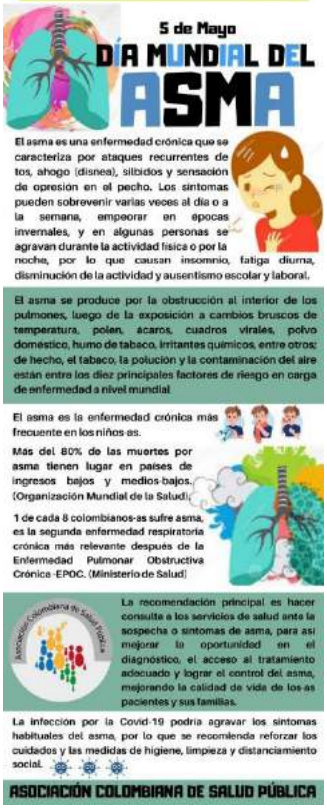

- **01 de mayo:** Día Internacional del Trabajo;
- **05 de mayo:** Día Mundial del Asma;
- **10 de mayo:** Día Mundial del Lupus;
- **12 de mayo:** Día Mundial de la Enfermería;
- **17 de mayo:** Día Internacional de la Hipertensión;

www.saludpublicacolombia.org
info@saludpublicacolombia.org

info@saludpublicacolombia.org
@saludpublicacol

Miembro de

- **21 de mayo:** Día de la Afrocolombianidad;
- **22 de mayo:** Día de la Diversidad Biológica;

- **25 de mayo:** Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado interno;
- **28 de mayo:** Día Internacional de la Acción por la Salud de las Mujeres;
- **Mayo:** Feliz Día de la Madre;
- **31 de mayo:** Día Mundial sin Tabaco;
- **5 de junio:** Día Mundial del Medio Ambiente;
- **7 de junio:** Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos;

- **12 de junio:** Día Mundial contra el Trabajo Infantil;
- **13 de junio:** Día Mundial del Donante de Sangre;

- **21 de junio:** Feliz Día del Padre;

- **24 de junio:** La Contaminación Electromagnética afecta la Salud;
- **26 de junio:** Día Internacional contra el tráfico ilícito y abuso de drogas;
- **03 de julio:** Día Internacional libre de bolsas de plástico;
- **07 de julio:** Día Internacional de la Conservación del Suelo;

- **11 de julio:** Día Mundial de la Población;
- **18 de julio:** Día Internacional de Nelson Mandela;
- **20 de julio:** Día de la Independencia;
- **26 de julio:** Día Internacional de la Defensa de los Manglares;
- **1 al 7 de agosto:** Semana de la Lactancia Materna;
- **7 de agosto:** Pacto por la Vida y la Salud de los Colombianos-as;

- **19 de agosto:** Día Mundial de la asistencia Humanitaria;
- **25 de agosto:** Día Nacional del Salubrista;
- **30 de agosto:** Día Internacional de las víctimas de desapariciones forzadas;
- **7 de septiembre:** Día Internacional del Aire Limpio por un cielo azul;
- **12 de septiembre:** Día del Bienestar en el Caribe;
- **15 de septiembre:** Día Internacional de la Democracia;
- **17 de septiembre:** Día Mundial de la Seguridad del Paciente;

- **21 al 27 de septiembre:** Semana de Prevención del Embarazo Adolescente;
- **22 de septiembre:** Día del Epidemiólogo;
- **26 de septiembre:** Día Nacional de la Seguridad Social;
- **28 de septiembre:** día de acción global por el acceso al aborto legal y seguro;
- **2 de octubre:** Día Internacional de la No Violencia;
- **10 de octubre:** Día Mundial de la Salud Mental;
- **14 de octubre:** Día Mundial de la Visión;
- **15 de octubre:** Día Mundial del Lavado de Manos;
- **16 de octubre:** Día Mundial de la Alimentación;
- **17 de octubre:** Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza;
- **19 de octubre:** Día Internacional de lucha contra el Cáncer de Mama;
- **20 de octubre:** Día del Pediatra;
- **6 de noviembre:** Día contra el Paludismo en las Américas;
- **12 de noviembre:** Día Internacional contra la Neumonía;

NIT: 900992931-2
Asociación Colombiana de Salud Pública

- **14 de noviembre:** Día Mundial de la Diabetes;
- **14 de noviembre:** Homenaje a la Mujer Colombiana;
- **16 de noviembre:** Día Mundial contra la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica – EPOC;
- **17 de noviembre:** Día Internacional del Cáncer de Pulmón;
- **20 de noviembre:** Día del Psicólogo;
- **20 de noviembre:** Día Internacional del Niño-a;
- **25 de noviembre:** Día internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer;
- **1 de diciembre:** Día Internacional de acción contra el SIDA;
- **3 de diciembre:** Día del Médico de las Américas;
- **3 de diciembre: Día Internacional de las Personas con Discapacidad;**

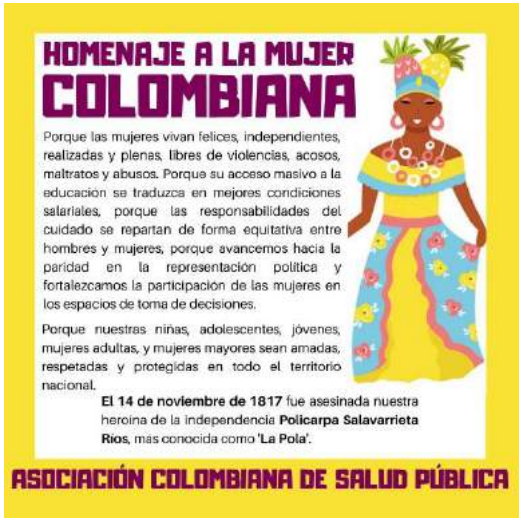

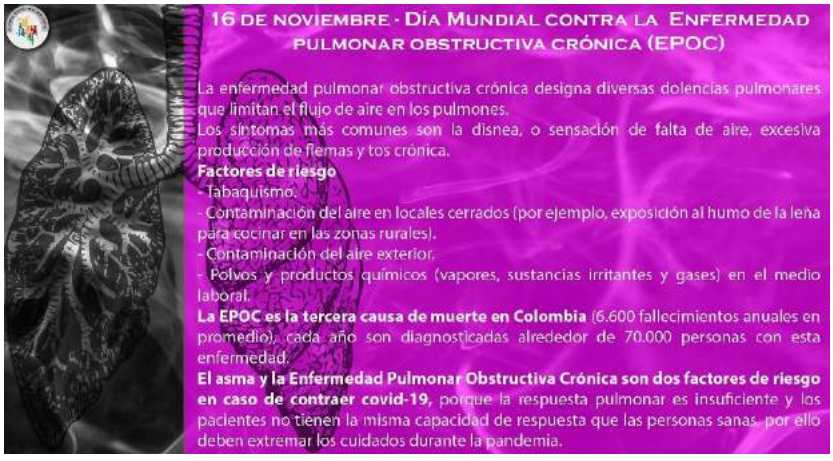

NIT: 900992931-2

Asociación Colombiana de Salud Pública

- **12 de diciembre:** Día Internacional de la Salud Universal;
- **18 de diciembre:** Día internacional del migrante;
- Tarjeta de navidad 2020 y feliz año nuevo 2021.

e. Delegación en espacios de concertación interinstitucional y comunitaria para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en salud

Participamos de los siguientes escenarios de diálogo y construcción interinstitucional, transectorial y comunitaria:

- **Proceso construcción de la Ruta Integral de Atención en Salud para las enfermedades trasmisibles**, convocado por el **Ministerio de Salud y Protección Social** - Asociadas delegadas: dras. Ángela Patricia Gómez Sotelo y Liliana Torcoroma García Sánchez.

- **Subcomisión de Salud Intercultural del Ministerio de Salud y Protección Social:** asociado delegado: doctor Hugo Armando Sotomayor Tribín.

- **Proceso de constitución del Comité Asesor de Nuevas Tecnologías para el control de vectores** y su implementación en el territorio colombiano, liderado por el Ministerio de Salud y Protección Social: asociada delegada, dra. María Zaideé Barbosa Devia.

XIII. Fortalecimiento organizativo

a. Grupos Temáticos Dinamizadores de la Salud Pública

Durante el 2019, se conformaron con el respaldo de nuestra Junta Directiva, 9 Grupos Temáticos Dinamizadores de la Salud Pública, liderados por asociados-as destacados en las materias que se abordan a su interior. En el 2020, se adicionó el Equipo vs. Covid-19, central en la comprensión de las realidades territoriales y en la producción de pronunciamientos con recomendaciones específicas para tomadores de decisión y sociedad en general. Este año, los grupos han tenido una activa participación en los grandes debates nacionales en salud pública, y se han fortalecido como los espacios de diálogo e intercambio de saberes, conocimientos y experiencias en los diferentes campos de interés de la salud pública, fortaleciendo la capacidad de la Asociación para hacer incidencia social, política y académica desde temáticas específicas.

1. **Mesa de Salud Intercultural** – dra. Lina Hurtado, Cel. 300 3770989, linahurtado.ft@gmail.com,
2. **Géneros, Feminismos y Salud** – dra. Carol Bernal, Cel. 312 3593752, secgeneral@saludpublicacolombia.org, cabernalc@unal.edu.co,

3. **Protección Social y Salud:** pensiones, riesgos laborales, invalidez, discapacidad y bienestar de nuestras personas mayores – dr. Leonardo Briceño, Cel. 310 2925869, leonardo.briceno@urosario.edu.co,
4. **Modos y Estilos de Vida Saludable:** nutrición, actividad física, sexualidad, prevención del consumo de tabaco – dr. Reimundo Llanes, Cel. 315 2288157, rjllanes@gmail.com
5. **Salud Ambiental** - dres. Luis Jorge Hernández, Cel. 310 5633851, luisjorge.hernandezflorez@gmail.com y Eliana Martínez, Cel. 302 3743535, eliana.martinez@udea.edu.co, zenitram34@gmail.com
6. **Salud Mental** – dr. William Villamil, Cel. 315 3647771, wvillamivi@gmail.com
7. **Reformas en Salud** – dra. Milena Manrique, Cel. 311 8010672, smmanriquel@gmail.com
8. **Reflexión Curricular** – dres. María Patricia Arbeláez, cel. 300 7335733, mariapatriciaa@gmail.com, y Reimundo Llanes, 315 2288157, rjllanes@gmail.com
9. **Salud Rural** – Dres. Jorge Echeverri, 300 6098995, jecheverrip@gmail.com y Óscar Paipilla, 318 3046434, oscarpaipilla@gmail.com
10. **Equipo vs. Covid-19 -** Reimundo Llanes, 315 2288157, rjllanes@gmail.com y Juan Eduardo Guerrero, Cel. 311 6046944, guerrero.espinel@gmail.com

Cada Grupo tienen una dinámica organizativa diferente, una periodicidad de reuniones, espacios de encuentro y trabajo conjunto, orientados por la agenda de trabajo 2020, y están abiertos al ingreso de los asociados-as activos que quieran pertenecer.

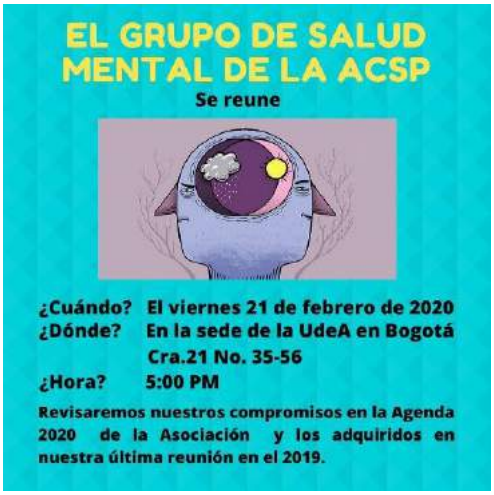

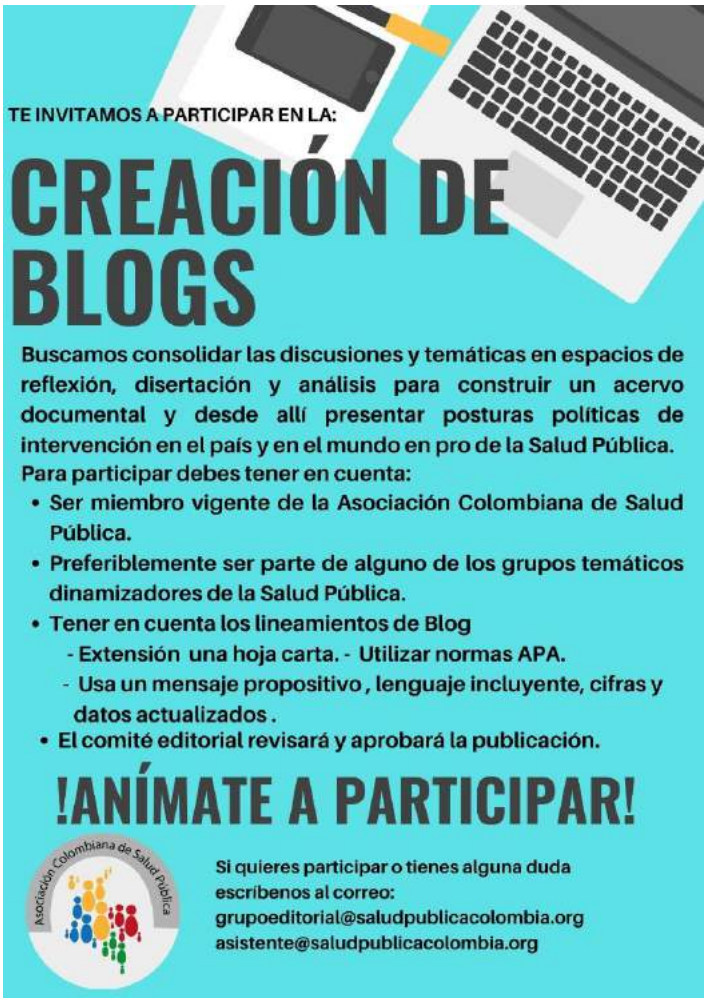

b. Los blogs: una gran oportunidad de reflexión para la acción

La página web de la Asociación cuenta con espacios destinados al trabajo de los Grupos Temáticos, y en este sentido uno de los retos más importantes para el 2020 era la construcción de blogs o artículos de opinión.

Todos los asociados-as están invitados-as a escribir sus reflexiones sobre salud pública haciendo uso de un lenguaje claro, propositivo e incluyente, cifras y datos actualizados y recomendaciones para los tomadores de decisión, la academia, el sector privado y la ciudadanía.

El Comité Editorial de la Asociación está conformado por los asociados dres. William Robles, Martha Herrera, Carol Bernal, Renata Shumacher, y cuenta con el apoyo de la asociada Carolina Martínez, asistente administrativa de Presidencia.

La invitación sigue abierta para nuestra comunidad de asociados-as a que escriban estos artículos donde presenten posturas en temas de coyuntura o sobre asuntos de gran trascendencia para la salud pública nacional y regional.

c. Crecimiento sostenido de nuestra Comunidad

Nos da mucho gusto informar a la Asamblea que durante el 2020, 100 de nuestros asociados-renovaron su membresía, e ingresaron 50 integrantes nuevos que fortalecen nuestro accionar y nuestra presencia en los diversos territorios de nuestro país, del continente y del mundo. Para el 2020, somos 167 asociados-as activos, de los cuales recibieron membresías de cortesía dos estudiantes de la Asociación Colombiana Estudiantil de Enfermería, 9 asociados-as con

membresía honoraria, de los cuales la lideresa de la comunidad trans y trabajadora por los derechos sexuales y reproductivos de poblaciones vulnerables Andrea Correa recibió membresía honoraria en el marco de la celebración del Día Nacional del Salubrista 2020.

Invitamos a nuestros asociados-as a estar atentos a las notificaciones de renovación de membresía que se envían a sus correos electrónicos, tener en cuenta que cuando se renueva, el periodo que se cobija es a partir del momento en el que venció la membresía, y no a partir de la fecha de pago, salvo que el asociado-a haya sido desvinculado de la organización, y por lo tanto no esté recibiendo mensajes de correo electrónico, o a través del chat oficial.

El aporte de membresía anual permite la sostenibilidad administrativa de nuestra Asociación.

Es deseable que invitemos a colegas, amigos-as, compañeros-as de trabajo, familiares que les guste trabajar por la salud pública, a vincularse a la Asociación, de esa manera fortalecemos nuestro tejido organizativo y ampliamos nuestro radio de acción social y comunitario.

XIV. Gestión administrativa

a. Nuestro equipo de apoyo

La labor administrativa de la Asociación demanda un gran esfuerzo por parte de la Presidencia y la Secretaría General, en cuyos cargos descansa la mayor cantidad de trabajo, el cual es apoyado por nuestra asociada y Asistencia Administrativa Carolina Martínez.

Igualmente, la importante labor desarrollada por el contador y docente universitario Rafael Hernández, y el ejercicio de Revisoría Fiscal desarrollado por la empresa CPABAAS Business Advisory & Audit Services en cabeza de la Sra. Gueyler Valencia Muñoz.

El trabajo de producción y edición de notas periodísticas y videos institucionales con mensajes de gran relevancia de la Asociación Colombiana de Salud Pública y el montaje de material en el Canal Youtube, a cargo del Comunicador Social y Periodista Diego Cruz.

El soporte para la plataforma de Tu Compra y la adquisición del google social ha estado a cargo de nuestra asociada, dra. Lina Porras.

La actualización y soporte de la página web en cabeza del diseñador gráfico Giovanni Sanabria.

b. Mantenimiento Sede Asociación Colombiana de Salud Pública en la Universidad de Antioquia – sede Bogotá

Gracias al buen concurso del asociado, doctor José Pablo Escobar, decano de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, la Asociación Colombiana de Salud Pública cuenta con un oficina permanente en la sede Bogotá de la Universidad de Antioquia, ubicada en la Carrera 21 No. 35 – 53, barrio La Soledad, localidad de Teusaquillo. Allí, disponemos de espacios para nuestras reuniones de Junta Directiva, encuentros de los Grupos Temáticos Dinamizadores de la Salud Pública y reuniones de trabajo. La separación de los mismos debe hacerse con anterioridad con nuestra asistente administrativa, Carolina Martínez, al correo electrónico asistente@saludpublicacolombia.org, o comunicándose al celular no. 321 2 10 78 61. No obstante, con ocasión de la pandemia, las reuniones que se desarrollaron en buena parte del 2020 se hicieron de forma virtual, acogiéndonos a los lineamientos dictados por el gobierno nacional y distrital, y siendo coherentes con los pautas de prevención que la misma Asociación ha venido promoviendo.

c. Actualización permanente de nuestra Base de Datos

La asistencia administrativa Carolina Martínez realiza una permanente revisión del proceso de afiliación y renovación de los asociados-as, en aspectos tales como:

1. Revisión de membresías (fechas de pago, asociados activos, inactivos y honorarios) y sistema de pago TUCOMPRA, mensualmente se revisa el estado de las afiliaciones, de la misma manera se contacta con cada uno de los asociados (a través de correo electrónico, contacto WhatsApp y llamada telefónica) recordando su fecha de renovación, su fecha de afiliación, así como agradeciendo el pago oportuno de su renovación.

2. Actualización de datos consignados en la base de datos de la Asociación con información pendiente por diligenciar por parte de los asociados-as (profesiones, lugares de trabajo, campos de acción, etc.). De la misma manera realiza contacto permanente con los asociados prestando atención en cualquier duda o inquietud de los miembros asociados.

3. Fortalecimiento del diseño de la base de datos, considerando pagos de membresías, especialidades de trabajo, regiones, etc.). La base de datos cuenta con diferentes columnas:

a. ESTADO: Informa si a la fecha de actualización de la base datos, el-la afiliado-a se encuentra:

- ACTIVO: A la fecha ya renovó su membresía al 2020.

- INACTIVO: A la fecha no ha renovado su membresía en el 2020.

- HONORARIOS: personas a quienes por su trayectoria destacada en la historia de la asociación se les concedió una membresía honoraria.

b. GRUPO TEMÁTICO: Informa a cuál de los grupos temáticos pertenece el asociado-a.

c. GRUPO DE WHATSAPP: Informa si el asociado-a hace parte del grupo de WhatsApp.

d. OBSERVACIONES: Informa si el asociado-a ha sido contactado a través de cualquier medio de comunicación para recordar su renovación, entre otras.

Además de estas columnas la Base de Datos cuenta con los datos personales de cada asociado, así como las fechas de cada uno de los pagos realizados a la Asociación por concepto de membresía y su renovación.

d. Convocatorias, información de interés y soporte

La asistencia administrativa apoya las diferentes convocatorias y envío de información de interés a los asociados-as. Brinda asistencia técnica a los Grupos Temáticos para la realización de sus reuniones. Diseña las piezas comunicativas que se ofrecen a la opinión pública de la mano de la Presidencia y de asociados-as expertos en los temas conmemorativos, como también para asuntos de carácter interno de la Asociación. Nos alegra los días apoyando el diseño de las tarjetas de cumpleaños, que nos recuerdan el nacimiento de nuestros asociados-as para la fortuna de la salud pública.

Soporta a la Junta Directiva en la elaboración de los borradores de las actas que son revisadas por la Secretaría General y aprobadas por la Junta, e igualmente mantiene el archivo de la Asociación organizado.

XV. Gestión financiera

Periodo enero – diciembre 2020

Durante el 2020 los principales gastos de la Asociación fueron los que se presentan a continuación:

Servicios de asistencia administrativa	$ 12.000.000,00
Servicios de comunicaciones	$ 3.930.000,00
Honorarios contables	$ 3.600.000,00
Honorarios de revisoría fiscal	$ 1.188.564,00
Hosting - Página web	$ 917.848,00
Tu Compra	$ 774.275,00
Cámara de Comercio	$ 520.200,00
Útiles, Papelería y fotocopias	$ 444.686,00
Otros	$ 433.965,00
Honorarios presentaciones artísticas	$ 300.000,00
Gastos por depreciación	$ 239.850,00
Gastos legales	$ 238.000,00
Procesamiento electrónico de datos - mantenimiento de equipos de computo	$ 230.000,00
Servicios de casino y restaurante (Asamblea)	$ 197.000,00
Impuestos a las transacciones financieras	$ 179.025,00
Transportes urbanos taxis y buses	$ 168.000,00
Honorarios soporte web	$ 120.000,00
Renovación World Office	$ 108.614,00
Servicios de correo y estampilla	$ 42.000,00
Aseo y cafetería	$ 11.000,00
Certificados cámaras de comercio	$ 6.100,00
Impuesto de industria y comercio	$ 5.000,00
Total	**$ 25.654.127,00**

La Presidencia de la Asociación en la dirección de los gastos ha mantenido la política de austeridad desde que asumió el cargo en mayo de 2019; los gastos que se han realizado son

imprescindibles para el funcionamiento de la Asociación, entre ellos los más representativos: servicios de Asistencia Administrativa ($12.000.000), servicios de comunicación ($3.930.000), honorarios contables (3.600.000) y honorarios de la revisoría fiscal por ($1.188.564); en relación con las vigencias anteriores, se eliminaron gastos por representación personal, parqueaderos y combustibles, entre otros.

En relación con los ingresos a través de los cuales la Asociación realiza su sostenimiento para el año 2020 corresponden en un 100% al pago de membresías de renovación y nuevos asociados, la Utilidad del Ejercicio se relaciona entonces con la gestión de los recursos en contraste con el recaudo de membresías.

ESTADOS FINANCIEROS 2018		ESTADOS FINANCIEROS 2019		ESTADOS FINANCIEROS 2020	
Ingresos	**$ 29.345.190**	**Ingresos**	**$ 55.459.704**	**Ingresos**	**$ 28.001.000**
Eventos	$ 8.668.235	Congreso	$ 17.060.500	Congreso	$ 0
Membresías	$ 19.999.300	Membresías	$ 23.193.800	Membresías	$ 28.001.000
Intereses	$ 31.829	Intereses	$ 33.571	Intereses	$ 0
		Aprovechamient	$ 1.411.833	Otros Ingresos	$ 534.942
Otros	$ 645.826	Eventos	$ 13.760.000		$ 0
Gastos	**$ 33.363.729**	**Gastos**	**$ 37.175.792**	**Gastos**	**$ 25.967.381**
PÉRDIDA DEL EJERCIO	**-$ -4.018.539,00**	**UTILIDAD DEL EJERCICIO**	**$ 18.283.910**	**UTILIDAD DEL EJERCICIO**	**$ 2.568.560**

En un análisis comparativo de los últimos tres periodos se puede evidenciar que además de la austeridad en los gastos de la asociación, se han fortalecido los ingresos derivados de la renovación de afiliaciones y la vinculación de nuevos asociados-as, aproximadamente en un 12%. Es necesario precisar que los ingresos del 2019 fueron mayores, toda vez que se llevó a cabo el Segundo Congreso Bienal.

A pesar de la gestión de recaudo realizada, y el constante esfuerzo en la disminución de costos, la Asociación no cuenta con recursos de inversión, lo que nos limita, pero al mismo tiempo, ofrece una enorme oportunidad de gestionar proyectos, alianzas, servicios y eventos que se conviertan en generadores de ingresos para la Asociación y sus afiliados-as, en tanto estos bien pueden trabajar en la ejecución de los mismos.

A continuación, un reporte detallado de los tres últimos periodos objeto de análisis:

NIT: 900992931-2

Asociación Colombiana de Salud Pública

ESTADOS FINANCIEROS 2018		ESTADOS FINANCIEROS 2019		ESTADOS FINANCIEROS 2020	
Ingresos	**$ 29.345.190,00**	**Ingresos**	**$ 54.014.300,00**	**Ingresos**	**$ 28.535.952,00**
Eventos	$ 8.668.235,00	Eventos	$ 13.760.000,00	Eventos	$ -
Membresías	$ 19.999.300,00	Membresías	$ 23.193.800,00	Membresías	$ 28.001.000,00
Intereses	$ 31.829,00	Intereses	$ -	Diversos / Financieros	$ 534.952,00
Otros	$ 645.826,00	Aprovechamientos	$ -	Aprovechamientos	$ -
Congreso	$ -	Congreso	$ 17.060.500,00	Congreso	$ -
Gastos	**$ 33.363.729,00**	**Gastos**	**$ 37.175.692,00**	**Gastos**	**$ 25.654.127,00**
Eventos	$ 7.923.028,00	Eventos	$ 8.409.037,00	Eventos	$ -
Contador	$ 5.702.000,00	Contador	$ 2.850.000,00	Contador	$ 3.600.000,00
Asistencia Administratica	$ 4.210.000,00	Asistencia Administratica	$ 7.400.000,00	Asistencia Administratica	$ 12.000.000,00
Pasajes Aéreos	$ 3.777.627,00	Pasajes Aéreos	$ 100.000,00	Pasajes Aéreos	$ -
Asesoría Financiera	$ 2.261.000,00	Asesoría Financiera	$ -	Asesoría Financiera	$ -
SiteGround y tu Compra	$ 1.063.177,00	SiteGround y tu Compra	$ 3.076.224,00	SiteGround y tu Compra	$ 774.275,00
Gastos de representación	$ 1.628.694,00	Gastos de representación	$ 2.304.999,00	Gastos de representación	
Revisoría Fiscal	$ 1.425.096,00	Revisoría Fiscal	$ 2.309.909,00	Revisoría Fiscal	$ 1.188.564,00
Cámara de Comercio	$ 1.329.900,00	Cámara de Comercio	$ 599.418,00	Cámara de Comercio	$ 520.220,00
WPHA	$ 690.767,00	WPHA	$ 788.988,00	WPHA	$ -
Combustibles	$ 578.000,00	Combustibles	$ 480.000,00	Combustibles	$ -
Envíos	$ 476.050,00	Envíos	$ 72.500,00	Envíos	$ 42.000,00
World Office renovación	$ 536.690,00	World Office renovación	$ 48.638,00	World Office renovación	$ 108.614,00
Impuestos	$ 89.918,00	Impuestos	$ 235.000,00	Impuestos ICA	$ 5.000,00
Comisiones Bancarias	$ 251.925,00	Comisiones Bancarias	$ 137.527,00	Comisiones Bancarias	
Impuestos GMF	$ 130.049,00	Impuestos GMF	$ 63.824,00	Impuestos GMF	$ 179.025,00
Gastos Bancarios	$ 11.755,00	Gastos Bancarios	$ 177.220,00	Gastos Bancarios	
Taxis y Buses	$ 103.000,00	Taxis y Buses	$ 733.821,00	Taxis y Buses	$ 168.000,00
Otros/Arrendamientos	$ 102.000,00	Otros/Arrendamientos	$ -	Otros/Arrendamientos	$ -
Parqueadero	$ 95.050,00	Parqueadero	$ 52.327,00	Parqueadero	$ -
Gastos de Restaurante	$ -	Gastos de Restaurante	$ 132.600,00	Gastos de Restaurante (Asamblea)	$ 197.000,00
Aseo y Cafetera	$ 50.950,00	Aseo y Cafetera	$ 448.669,00	Aseo y Cafetera	$ 11.000,00
Diversos	$ 73,00	Servicio de Catering Congreso	$ 2.500.000,00	Diversos	$ -
Utiles y papeleria	$ 927.000,00	Utiles y papeleria	$ 533.899,00	Utiles y papeleria	$ 444.686,00
Asambleas	$ -	Asambleas	$ 722.074,00	Asambleas	$ -
Libros y suscripciones	$ -	Libros y suscripciones	$ 206.000,00	Libros y suscripciones	$ -
Otros	$ -	Otros	$ 283.000,00	Otros	$ 433.965,00
Procesamiento electronico de datos	$ -	Procesamiento electronico de datos	$ 750.000,00	Hosting	$ 917.848,00
Honorarios Soporte Web	$ -	Honorarios Soporte Web	$ 170.000,00	Honorarios Soporte Web	$ 120.000,00
Comunicaciones	$ -	Comunicaciones	$ -	Comunicaciones	$ 3.930.000,00
				Actividades artisticas reuniones	$ 300.000,00
				Gastos por depreciación	$ 239.850,00
				Facturación electrónica	$ 238.000,00
				Mantenimiento computadores	$ 230.000,00
				Certificados Cámara de Comercio	$ 6.100,00

Dionne Alexandra Cruz Arenas
Presidenta
Asociación Colombiana de Salud Pública

27 de marzo de 2021